LA PRENSA

Año VIII.---Número 2135 — BUENOS AIRES, Miércoles [illegible] de Julio de 1877 — **Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte pesos.
Por seis meses ... Ciento veinte pesos.
Por un año ... Doscientos [illegible] pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes ... Treinta pesos.
Por seis meses ... Ciento setenta pesos.
Por un año ... Trescientos [illegible] pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes.
Por seis meses ... [illegible]
Por un año ... Quince pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde [illegible] a favor de los pobres [illegible]
Se publican por su imprenta Moreno 159.

ALMANAQUE

HOY—Santos Pio papa y [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible] DE JULIO DE 1877

Relaciones extranjeras

Parece [illegible] ocuparnos de nuestras cuestiones [illegible] no necesita [illegible] de que la honra nacional [illegible] estas columnas [illegible] [illegible]

[illegible] y estudiarlas [illegible] para que sea [illegible] del patriotismo. [illegible] Buenos Aires, y cual es la [illegible] de la cuestion argentino chilena, hasta [illegible] lealtad y de fraternidad, los que nos deben [illegible] en toda su pureza.

La precisa nota es la del Dr. Irigoyen. [illegible] que cada [illegible] la época de R[illegible] el Ministro Argentino protestó en Enero de 1877 contra la piratería de que fué víctima la barca francesa *Jeanne Amélie*, en la costa Patagónica.

Los siguientes párrafos de la [illegible] argentina, [illegible] sus exigencias:

[illegible] ron terminantemente condenados en el tratado de 1856.

[illegible] aquel parte haya sepultado [illegible] en armas para [illegible], lo mismo que [illegible] Chile, autorizando aquel procedimiento, [illegible] vigorosamente las relaciones de ambas Repúblicas [illegible] perturbacion que, si se prolonga, será [illegible] opinion de los dos pueblos [illegible] azares de una guerra [illegible] de los Andes.

El señor Presidente deplora que acto tan injustificable hay[a] venido á estorbar con la mision confiada á V. E. impidiendo en mucho debate, que, despues de un intervalo de serenidad y de reposo, habría aproximado la solucion tranquila de las cuestiones pendientes; pero una vez producido aquel hecho, el Gobierno Argentino no puede, ni debe prescindir por mas tiempo de reclamar en reparacion para que terminen cuanto ántes las incertidumbres [illegible] concordia de ambas repúblicas y [illegible] sobre su porvenir.

El Señor Presidente no renuncia la esperanza de que el Gobierno de V. E. [illegible] las dictadas de su justicia y en la lucidez de sus declaraciones, dará á este asunto una solucion recta y decorosa, y mira con agrado que haya sido V. E. [illegible] para patentizar que [illegible] en modo alguno los derechos de la República Argentina.»

Rogamos al lector que mire con la suficiente atencion esta pieza oficial y las siguientes, con el objeto de que le sea fácil compararlas.

Al estilo afable, amanerado, suplicante del Ministro argentino, el de Chile replica con altanería desmedida, con arrogancia tal, que importa una declaracion ruptura de guerra, ó por lo menos una amenaza que nos hiere en el alma.

Hé aquí los párrafos sustanciales de tan audaz contestacion.

V. E. [illegible] puesto que lo recuerda en la nota [illegible] que el Gobierno Chileno, [illegible] de sus representantes, *ha [illegible] desde Agosto de 1873, y mas terminantemente [illegible] Junio de 1874 [illegible]* [illegible]

[illegible] Contravenir [illegible] es decir, á la detencion [illegible] de las autoridades [illegible] que Chile cree [illegible] Magallanes [illegible] al Sur del Rio Santa Cruz, no puede [illegible] argentino [illegible] [illegible] á menos, como dispuso. [illegible]

[illegible] la Memoria [illegible] revisten [illegible] de la mano [illegible] Arana, aun despues de [illegible] fragmentos [illegible] Marzo pasado. [illegible]

Rentas

[illegible] la Memoria [illegible] tratado. [illegible] densados [illegible] generales. [illegible]

La Memoria [illegible] que hay [illegible] consecuencias [illegible] y la experiencia [illegible]

Llamamos la atencion del lector sobre estas declaraciones [illegible] de la prensa independiente.

No nos mueve al hacer este llamamiento la pueril vanidad de aparecer [illegible] sino el muy legítimo anhelo de dejar justificada una actitud tan razonada como patriótica, pero que fué perseguida con estados de sitio, cárceles y ponton.

Los que pedian la clausura de nuestras imprentas y un amordazamiento discrecional para la prensa, quedan hoy en una posicion ridícula en presencia de las observaciones políticas y económicas que consigna el Ministro de Hacienda en su Memoria.

El levanta hoy dia en alto aquella misma propaganda y las verdades, que hace seis meses condenaba y perseguia, cerrando imprentas y persiguiendo periodistas.

¡Qué cambio de frente! ¡Se puede dar un triunfo mas elocuente y honroso de nuestra propaganda?

El prospecto de las rentas es de baja.

Despues de consignar los guarismos comparados del producto de las rentas nacionales durante los últimos años siguientes al de 1863, la Memoria entra en otro órden de consideraciones, circunscritas á bosquejar las necesidades del año de 1878.

Nos reservamos volver mas tarde y sucesivamente sobre estas páginas de la Memoria, á las cuales, no obstante, consagraremos algunas observaciones breves por hoy.

El Dr. Plaza piensa que no se puede marchar sin 16 millones de duros como presupuesto nacional.

¿Porqué motivo?

A renglon seguido lo dice en esta forma:

El producto de las rentas durante el año de 1876 fué de 13.500,000 $f, de los cuales se tercia para el servicio de la deuda y censo para el Ministerio de la Guerra, no quedando mas que [illegible] millon y medio para los demas gastos generales.

La verdad es que semejante órden de cosas no puede continuar.

El Dr. Plaza conviene en ello y sostiene que el único remedio posible es la elevacion de la contribucion cuatro millones mas.

Sentimos que este haya sido el desenlace de los notables elementos acumulados en la Memoria.

Dados los antecedentes de la prédica y nuestras convicciones, no podemos estar de acuerdo con la conclusion ministerial.

Pensamos que hay otro medio menos violento y mas en armonía con la situacion del país y con las manifestaciones tangibles del [illegible] público.

Efectivamente, si el señor Ministro no se pone mayores contribuciones porque solo el ejército y la [illegible] todas las [illegible], preguntamos ¿porqué no se ahorran tres millones en el Ministerio de la Guerra?

Porque no se puede abandonar la frontera.

Muy argumento es este.

La frontera está tan mal guardada hoy que se gastan hasta siete millones anuales por el Ministerio del ramo, como cuando se gastaba uno solo.

Bahía Blanca acaba de ser [illegible] por un invasion de indios, [illegible] cabezas.

Nuestro estimable colega de *La Libertad* ha demostrado [illegible] frontera de Bahía Blanca y Patagones es una de las mas caras, que cuesta [illegible] una fuerte division, para que [illegible] de los moradores.

[illegible] Ministro [illegible]

Si, pues, se [illegible] las rentas [illegible] á la economía. [illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible] partes del impuesto. [illegible]

[illegible] bienestar de la [illegible] condiciones de constituir una [illegible] pública.

[illegible] hacemos referencia.

El equilibrio entre los ingresos y egresos puede sostenerse sin exigir al pueblo nuevos [illegible].

Basta poner a raya al Ministerio de la Guerra.

[illegible] aquí viene bien el vulgar proloquio [illegible] el cascabel al gato!

El nuevo General

Muchos lo dudan aun!

Es muy difícil, en efecto, creer que Sarmiento sea ya General!

Y lo es, en efecto.

He aquí los documentos.

BUENOS AIRES, JULIO [illegible] 1877. A. *Exmo. Sr. Presidente de la República.*

El Senado en sesion secreta del 3 [illegible] corriente tomó en consideracion el Mensaje de V. E. de fecha 15 de Octubre de 1874, por el cual solicita el acuerdo para conferir el grado de Coronel Mayor de los Ejércitos de la República, al coronel D. Domingo Faustino Sarmiento, y tuvo á bien acordarlo en la forma del adjunto.

Dios guarde á V. E.—MARIANO ACOSTA.—*Cárlos María Saravia*, Secretario.

JULIO 5 DE 1877—Avísese recibo. Espídase el despacho respectivo y publíquese.—AVELLANEDA.—*A. Alsina.*

BUENOS AIRES, JULIO 5 DE 1877—Por cuanto el Honorable Senado de la República Argentina, ha sancionado el siguiente decreto:—*El Senado de la Nacion Argentina decreta:*—Art. 1.° El Senado de la Nacion Argentina presta su acuerdo al Poder Ejecutivo, para elevar al rango de Coronel Mayor de los Ejércitos de la República, al coronel D. Domingo Faustino Sarmiento.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.—Dado en la Sala de Sesiones del Senado Argentino á los tres dias del mes de Julio de mil ochocientos setenta y siete.—MARIANO ACOSTA—*Cárlos María Saravia*, secretario.

Por tanto: cúmplase, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—AVELLANEDA.—*A. Alsina.*

Este decreto hace un daño profundo á Sarmiento. Repudiado el nombramiento por la opinion pública, solo ha venido á poner de relieve la fuerza demagógica que estimula en su conducta al ex-Presidente.

Por vanidad y por instintos de demagogia ha aspirado á un grado y á un sueldo vitalicios, que no tenia título para obtener.

Sarmiento de general es una caricatura, una máscara grotesca con que se hace mofa del ejército nacional.

Su nombramiento es tambien una mancha para el Senado, que, hecho por Sarmiento con una consigna dada, no ha guardado el respeto que debe al pudor, ni á la opinion pública.

Todos estos escándalos exigen reparacion.

El dia que en el país impere la libertad del sufragio, la reparacion se cumplirá.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 10 DE JULIO DE 1877

Presidencia del señor Acosta

A las dos de la tarde entraron en sesion veinte y dos Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Dos notas del Poder Ejecutivo acusando recibo de las comunicaciones del Senado adjuntándole los proyectos de amnistía á los ciudadanos destinados al ejército por causas políticas, el uno, y el otro sobre el acuerdo prestado para hacer General de la Nacion a D. Domingo F. Sarmiento.

Se destinaron al archivo.

Una nota del Ministro de Relaciones Exteriores adjuntando algunos ejemplares de su Memoria para ser distribuidos entre los Senadores.

Y dos notas del Presidente de la Cámara de Diputados acompañando los asuntos sancionados en la sesion anterior y de los que damos cuenta.

Se entró á la órden del dia que la formaba el siguiente asunto.

COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y REFORMADORA DEL REGLAMENTO—Honorable Senado.—Vuestra Comision de Negocios Constitucionales y reformadora del Reglamento, tiene el honor de presentar la reforma de los artículos 159 y 160, y el artículo adicional sobre la ley y práctica de las Asambleas Legislativas, que cree necesario incorporar en el Reglamento, por las razones que al efecto espondrá el miembro informante.—SALA DE COMISIONES, BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1877.—*D. F. Sarmiento.—A. del Valle.—B. Vallejo.*

PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO—*El Senado de la Nacion resuelve:*

Art. 1.° Queda modificado el título XV del Reglamento interno del Senado en la forma siguiente:

Art. 159. Un orador falta al órden cuando incurre en personalidades, insultos, espresiones ó alusiones indecorosas, y en general en una trasgresion del reglamento, de palabras ó de hecho.

Art. 160. Todo punto de órden será decidido por el Presidente, sin debate, con apelacion ante el Senado.

El Presidente, podrá en caso de duda, consultar la opinion del Senado.

Cuando un miembro fuere llamado al órden por el Presidente, ó por un Senador, dejará inmediatamente la palabra y no volverá á usar de ella hasta que el punto este resuelto.

Art. 2.° Al final del título XIX, como *adicional*, el siguiente con el número.

Art. 194. Las reglas de práctica parlamentaria comprendidas en el Manual de Jefferson, ley y práctica de las Asambleas de Cushing, abreviadas en el digesto de Wilson, reglarán los procedimientos de la Cámara en todos los casos á que sean aplicables y en los que no esten en oposicion al Reglamento ú órdenes especiales, ó al Reglamento conjunto del Senado y Cámara de Diputados—JUNIO 3 DE 1877—*D. F. Sarmiento.—A. del Valle.—Vallejo.*

Estando ausente el miembro informante de la Comision, señor Sarmiento, el señor del Valle habló a su nombre pidiendo á la Cámara fuese sancionado el proyecto en discusion, por cuanto lo que establecia no era nada de innovaciones, sino prácticas establecidas en todos los Códigos parlamentarios de las Naciones mas adelantadas en la materia como la Inglaterra, Estados Unidos, Francia etc.

El Sr. Torrent, se opuso á su sancion inmediata, por cuanto su aprobacion en la forma que lo proponia la Comision, venia en algunos puntos á estar en oposicion con nuestra constitucion, y proponía que el asunto volviese á la Comision para que esta haciendo algun estudio tomase del Manual de Jefferson, de Cushing y Wilson, todos aquellos puntos aplicables á nuestro sistema de Gobierno y los propusiese como artículos adicionales ó parte del reglamento.

[illegible] fué apoyada y sostenida por los Sres. Cortes y Arjento, demostrando la inconveniencia que habria en la práctica si se sancionase lo que la Comision proponia, con argumentos que no fueron refutados por ningun senador.

Puesta á votacion la mocion del Sr. Torrent, fue aprobada por mayoría, no teniendo mas votos en contra que cinco ó seis de aquellos senadores del Sr. Sarmiento.

No habiendo otro asunto en la órden del dia, se levantó la sesion siendo las tres y media de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Constantinopla, 7 de junio, de mañana—La Puerta tomó las necesarias disposiciones para evitar cualquier conflicto en el canal de Suez. El pasage será libre para todos los buques escepto para los que traigan pabellon ruso.

Suleiman Pachá por el norte, Ali Saib por el sud y Mehemet por el este, continuarán avanzando en el Montenegro.

Los rusos avanzan sobre Erzeroum, al frente de cuya plaza se halla Moukhtar-pachá.

Paris 7 de junio, á la tarde—El dramaturgo Victorien Sardou, fué electo miembro de la academia francesa.

San Petersburgo, 7 de junio á la tarde—Van á regresar á sus puestos los embajadores rusos junto de las grandes potencias.

No recibieron órden de abrir negociaciones, pero sí para declarar que la Rusia no medita alteracion alguna en el mapa político de Oriente. Quiere solamente mejorar la suerte de los cristianos.

La Rusia quiere la Paz pero con las garantias necesarias.

Lóndres, 7 de Junio, á la noche.—Los ministros dijeron en la Cámara de Diputados que la intimacion hecha al Canal de Suez, tuvo únicamente por fin proteger al Canal, contra la destruccion, ofensiva ó defensiva.

La intervencion no hubiera sido hecha si el gobierno no estuviese [illegible] para obrar en el mismo sentido.

Lóndres, 8 de Junio, á la tarde. De[illegible] el *Times* que la respuesta de Gortschakoff asegura de manera positiva, que la Rusia no tiene intencion de tocar el Canal de Suez, y aunque el Egipto esté incluido teóricamente en las zonas de posiciones hostiles, jamás entró en los planes del Czar.

Que el pasage de los Dardanelos debe ser regulado por un acuerdo internacional.

La Rusia no quiere ocupar ni dejar ocupar á Constantinopla, y repite que solamente quiere mejorar la suerte de los cristianos, súbditos de la Turquía.

Bucharest, 8 de Junio, á la tarde.—Los rusos ocuparon á Olti, en el Asia, y establecieron dos campamentos á poca distancia de Kars.

El emperador Alejandro viene á Bucharest á visitar al príncipe Cárlos.

Constantinopla, 8 de Junio, á la tarde. La comision de la Cámara de Diputados aprobó el empréstito forzoso de cinco millones de libras.

Los rusos intentaron pasar el Danubio en Nicópolis y Sistowa, pero fueron impedidos por el fuego de la artillería turca.

Bucharest, 9 de Junio, á la tarde. El ejército ruso es acompañado por numeroso personal administrativo.

Los rusos piensan ocupar á Bulgaria y tambien el Vilayeto de Andrinópolis, durante tres años.

San Petersburgo, 9 de Junio, [illegible]—[illegible] *Russo*, dice que la Rusia [illegible] derecho de hacer como los Estados Unidos [illegible] en la cuestion del Alabama [illegible] á sus súbditos que [illegible] guerra á la Turquía.

[illegible] El emperador de Alemania, [illegible] [illegible]

Roma, 1.° de Junio. Los rusos penetraron en la Bulgaria por el distrito de Dobrudja [illegible] interior y el mar.

[illegible] ejército ruso que opera en la Asia menor fué batida completamente en Zewin.

Viena, 25 de Junio.—Los rusos comenzaron á bombardear la ciudad de Nicópolis.

Un cuerpo de ejército ruso de 50,000 hombres atravesó el Danubio en la altura de Sistowa.

Roma, 27 de Junio. Monseñor Antonio María Cerra de Sá Benevides, presentado por el gobierno para la sede de Mariana (Minas-Geraes) fué electo en el consistorio que acaba de tener lugar.

San Petersburgo tal cual es

POR JORGE AUGUSTO SALA

(*Traducido del Illustrated, London News para* LA PRENSA *por una de sus lectoras*)

(Continuacion—Véase el número 2,130)

No son cómodos los trineos de alquiler de un caballo que andan por las calles de San Petersburgo. Apenas tiene lugar para un pasagero, en el asiento detrás del cochero, especialmente si este es como muchos que he conocido en tiempos pasados, que se aproximan rápidamente á la obesidad que ha inmortalizado Washington Irving en su [illegible] «Caballero robusto» [illegible] [illegible] la situacion llega á ser [illegible]

Las barandas [illegible] sin resortes, y si no se [illegible] está ya acostumbrado á estos accidentes.

[illegible] cocheros, son personas [illegible]

La mayor parte de esos cocheros son labriegos del tipo eslavo pronunciado, morenos [illegible] de tantas barbas, pero hay entre ellos una cantidad de mozalbetes, que al parecer no pasan de [illegible] y [illegible] tártaro en San Petersburgo, y observe que sucedia lo mismo en Moscow.

Al contrario, casi todos los sirvientes de hotel y restaurants de ambas capitales son siempre tártaros. Los hoteleros prefieren un tártaro á [illegible], porque el primero [illegible] roba, no siendo carne de caballo. Dicen que el más honrado de los tártaros, no resiste á la tentacion [illegible] de apropiarse un caballo para su propio uso y provecho, y será por esta razon [illegible] en San Petersburgo no hay cocheros tártaros en los coches de alquiler. Los dueños de cocherias están siempre [illegible] de que algun cochero [illegible] una buena mañana [illegible] y todo. En verano por supuesto es reemplazado el trineo por un *droschky*—clase pobre de [illegible] montada sobre ruedas. Este vehículo es un poco mas espacioso que el trineo, y aun así deja mucho que desear.

No hay derechos ó tarifas oficiales, el cochero tiene derecho para cobrar lo que quiere, pero despues de estar un par de dias en San Petersburgo, es necesario que sea un loco el que piense en tomar un *droschky* ó trineo sin hacer un arreglo previo con el cochero.

Como regla, el precio pedido por el cochero no es excesivo, siendo el negocio fácilmente arreglado y mantenido rigurosamente por el Jehu ruso. Si le dais como propina unas cuantas monedas de cobre, derramará lágrimas de alegria, cuando ha bebido *vodka* es cuando llora con mas abundancia—y si no le dais nada fuera de la suma estipulada, no os reclamará, por mucho menos os cubriria con las flores de un Billinsgate eslavo, á que son tan inclinados á hacerlo algunos cocheros de Lóndres.

Con un rublo se puede pagar el viaje mas largo que se haga en las calles de San Petersburgo, mientras que por un viaje mas corto, la moderada gratificacion de veinte *Kopecks* será siempre aceptada con gusto. ¡Figuraos un coche pagado con siete peniques en nuestra querida metrópoli! Sin embargo si se sale mucho de noche, para ir á los teatros, bailes ó clubs, se haria mejor en alquilar por noche, ó aun mejor por semana, un coche cerrado con dos caballos. Por noche no costará menos de doce chelines, y aun menos si se alquila por semana.

Los cocheros de estos carruages,—y tambien los que manejan los de la nobleza y aristocracia rusa, parecen ser hombres de hierro, completamente insensibles para el frio, y un cochero os lleva á al teatro, de allí á tres ó cuatro tertulias, á un par de clubs, y esperará contento en el patio frio de una gran casa, ó en los desabrigados muelles del Neva, hasta la cuatro ó cinco de una mañana de Diciembre. En la vecindad de los grandes teatros y de los palacios imperiales, hay constantemente unos braceros de fierro con techo, en los cuales se encienden grandes fuegos en las noches de invierno. Los señores se reunen al rededor de estos alegres vivacs, en donde golpean sus manos enguantadas una con tra otra, calientan sus pobres narices heladas, y son felices.

Reasumiendo nuestra fantástica situacion [illegible] ramados sobre la cúpula de San Isaac, se puede describir fácilmente el efecto del Almirantazgo con su graciosa aguja dorada.

Hácia el Sud se ve la mayor parte de la ciudad, la porcion habitada por la Córte, el Cuerpo Diplomático, los principales banqueros y comerciantes,—estendiéndose en líneas estrechamente unidas y en grupos, siguiendo su curso el Neva hácia el Sud-Este por cerca de cuatro millas.

En este lado del rio, los distritos estan separados en tres barrios semi-circulares, por otros tantos canales, el Moika, el Ekaterina y el Fontanka. Bien merece recordarse este arreglo topográfico, desde que se parece mucho á las líneas que determinan la edificacion de la ciudad de Amsterdam. Parece que al pequeño carpintero de Saardam no hubiese podido borrar nunca de su memoria el recuerdo de Holanda, y hubiese tomado conciente ó inconcientemente para modelo de su metrópoli autocrática, la capital holandesa, cuyo arreglo en calles y canales, ha sido comparado á una media cebolla.

Rotterdam, otra ciudad holandesa, era llamada ha mucho tiempo una "Venecia vulgar." Respecto al agua, San Petersburgo puede ser comparado por mas de un punto de vista, con el sublime Rotterdam.

Las tres calles principales irradian de la Plaza del Almirantazgo, y en toda su estension es visible la aguja de este edificio, cerrando la vista hácia el rio. Son tan derechas como flechas y tan anchas como puertas de Iglesias, mientras que las casas que las rodean, son generalmente tan altas como palos de buque ó tan hondas como pozos, segun la figura que elijais para el caso.

Estas tres vias son las renombradas «Nevski Prospekt» ó «Perspectiva del Neva», la Gorokhovaia Oulitza ó la «Calle de los Garbanzos», y la Vosnesenski Prospekt ó «Perspectiva de la Ascension.» Las otras calles principales son el Bolschoi y Mala (grande y pequeña) Morskaya, la Milionnaia, la Kazanskaia ó la «Calle de Kazan», y la Sadovaia ó «Calle de Jardines». Todas esas calles son estrechamente rectilíneas y cortadas en ángulos rectos por las calles mas pequeñas.

Por razon de administracion, las calles estan divididas en tres clases: primera Perspectiva, que pueden ser comparadas con los boulevards, segunda Oulitzas, ó calles, [illegible], y tercera Pereoulok, ó pequeñas calles transversales.

Cuando fuí á San Petersburgo por vez primera la ciudad estaba muy mal alumbrada, en muchas de las calles solo habia lámparas de aceite, y en otras nada, mientras que el estado del pavimento era execrable, tanto en el medio de la calle como en la vereda. Cuando volví el año pasado, viajé por la via Berlin, y era casi media noche cuando llegamos al término de nuestro viaje, y encontré que el alumbrado de la ciudad era muy bueno y brillante. Es cierto que los caminos estaban cubiertos de espesa nieve, para que pudiera en 1877 confirmar ó modificar el juicio que formé en 1857 del Camino real del Czar.

(*Continuará.*)

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa» De nuestro corresponsal telegráfico.

[illegible] 6 DE JULIO DE 1877.

(Recibido en ... á las 3 de la tarde)

Acaba de ser no [illegible] de la Provincia [illegible]

[illegible]

Avances de Chile—[illegible] el Gobierno de Chile [illegible]

Union de los autonomistas—Se han terminado las negociaciones entre cantonistas y del Valle [illegible] asta ahora [illegible] se proclamaba [illegible] en nuestra Universidad, para [illegible]

El representante de los del Valle en estos arreglos ha sido el Dr. Dardo Rocha y el de los cantonistas el Dr. Pellegrini.

Estas eran las cosas que se conversaban anoche en los corrillos.

Si no sale cierto, el tiempo lo dirá.

Banco de la Provincia Los ejercicios á continuacion el balance de este [illegible] correspondiente al mes de Junio próximo pasado:

A capital	[illegible]	5.025051 $
[illegible] partes de las [illegible]	6.23 [illegible]	(8223.3623) $
Depósitos de menores	1.01.62 [illegible]	1.80944 $
Depósitos de tierras [illegible]	[illegible]	290000
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3.[illegible]	300000 4
[illegible]	504.1126.29	993.35900 4

Banquete El D. D. José Antonio Terry tuvo la oportunidad de reunir el domingo, en su casa de San José, [illegible] amigos á quienes ofreció un suntuoso almuerzo.

Reinó animacion y cordial armonía que presidió á las fiestas de la amistad.

Frases espansiones por la felicidad y el engrandecimiento de la patria, recordando á invocacion de las glorias argentinas, anhelos generosos por el bien público, he ahí el fondo de los brindis y de los discursos improvisados.

Hablaron los generales Mitre, Rivas y Arredondo, los Dres. Quirno Costa, Terry, Paz, Cantilo, el coronel Montaña, el señor Lanusse y varias otras personas.

Fué un acontecimiento notable y sencillo, en que se rindió homenaje á la amistad y al patriotismo.

El D. Terry debe haber quedado plenamente satisfecho del éxito de aquella fiesta.

Casa incendiada—El Lunes á medio dia se produjo un incendio en una casa situada frente á la plaza 25 de Mayo.

Con respecto detalle publicamos en seguida el parte pasado por el Comisario de la seccion respectiva:

BUENOS AIRES, JULIO 2 DE 1877.—*Al Sr. Gefe del Departamento General de Policía D. Domingo Viejobueno.*

Doy parte á V. S. que á las 12 h. y 50 minutos p. m. del dia de hoy, recibieron aviso los Guardias de la Policía y Destacamento de Lorea, de que en la casa particular de D. Enrique N. Keen situada en las esquinas de Arenales y Montevideo, se habia producido un incendio.

Con la mayor celeridad posible se trasladaron á aquellos al paraje incendiado, donde se hallaba ya presente el infrascripto en virtud de igual aviso recibido, é inmediatamente comenzaron los trabajos tendentes á combatir el elemento que se habia propagado por las ventanas, puertas y techos de las habitaciones de los altos, las cuales afortunadamente y con previsión fueron desocupadas en momentos en que el fuego amenazaba destruir los muebles y demas enseres.

Tan luego como pudieron funcionar las mangueras que al efecto se armaron, se fué impidiendo de que el fuego tomara mayor incremento, hasta que como una hora despues de haber comenzado los trabajos fue totalmente dominado.

Su orígen, segun lo manifestado por el dueño de casa Sr. Keen, ha tenido su nacimiento en el cañon de la estufa (económica) que hallándose demasiado caldeado se inflamó y propagó simultáneamente el fuego.

Como V. S. ha estado presente en este incendio y ha podido ver lo destruido por el fuego, podrá apreciar con mas exactitud las pérdidas ocasionadas.

Debo hacer presente á V. S. que desde el momento en que el Sr. Ingeniero del espresado comparació al lugar del siniestro, los trabajos fueron ayudados bajo su valiosa cooperacion.

Antes de terminar este parte, me permito recomendar á V. S. la conducta observada por los señores oficiales D. Juan Rodriguez, D. Camilo Arriaga, D. Alfredo Luzuriaga y D. José Quiñones, los cuales han cumplido dignamente con su deber.—Dios guarde á V. S.—*Justiniano Flores.*

Nueva Casa de Correos—Se ha dicho que este edificio quedaría abierto al servicio público el primero del mes entrante.

Esta noticia no es exacta. La nueva casa de correos no podrá inaugurarse quizá hasta el primero del año próximo, á causa de la morosidad en el despacho de los espedientes.

Los gastos de instalacion en las oficinas se han fijado en la cantidad de diez y seis mil patacones. El Departamento de Ingenieros Nacionales se ocupa en activar todos los trabajos á fin de que el edificio se encuentre cuanto antes en condiciones de ser entregado al servicio público.

Robo—En el Hotel del Globo penetraron ladrones anteanoche á una de las habitaciones ocupadas por los huéspedes y consiguieron llevarse varias alhajas y ropa de uso.

Se ignora quienes fueron los autores del robo.

Asalto—Anteanoche como á las siete y media transitaba por la calle Real de la Boca el individuo Juan Suarez y al llegar á la casilla [illegible] jieron la entrega del dinero que llevaba [illegible] de muerte.

No pudiendo Suarez oponer ninguna clase de resistencia, tuvo que hacer entrega [illegible] pesos moneda corriente, [illegible] vaba.

Los asaltantes despues de concluido el despojo emprendieron la fuga.

Embargo El Juzgado Federal ha librado exhorto á la Capitanía del Puerto para que proceda al embargo de la goleta *Ana*, de propiedad de uno de los prácticos del puerto.

Pensionistas militares Desde hoy se comenzará á pagar á las pensionistas militares los haberes correspondientes al pasado mes de Junio hasta el 25 del corriente, esceptuando el dia 13 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Inválidos.

Nueva publicacion—La estos dias de [illegible] una nueva publicacion, [illegible] todos los [illegible]

Movimiento de cabotaje [illegible] mos dias transcurridos han [illegible] Riachuelo veinte y tres [illegible] durante esos mismos dias han [illegible] cargados para [illegible]

Pago de haberes El Gobierno de la Provincia ha mandado pagar los sueldos [illegible] de campaña, [illegible]

Nuevo ciudadano El Juzgado Federal [illegible]

Condenado [illegible]

Carreras [illegible]

Clausura La Municipalidad [illegible]

Reunion [illegible]

Reunion electoral [illegible]

Tesorería Nacional [illegible]

Importacion [illegible]
Mercaderías [illegible]
Muelle de [illegible]
[illegible] Aduana
Derechos de faros [illegible]

[illegible] suma de $ [illegible] 128.30 [illegible]

Reglamento [illegible]

La «Revelacion» [illegible]

Certámen coral [illegible]

Choque [illegible] entre la corbeta [illegible] y la [illegible]

A consecuencia del choque [illegible]

Parece que este [illegible]

Exámenes [illegible] diantes privados.

Conferencia Los señores [illegible] rán esta noche una conferencia [illegible]

Beneficio El Viernes próximo [illegible] el Teatro de la Alegría [illegible] neficio del artista señor [illegible]

La pieza escogida [illegible] tulado «La espulsion de los moros» [illegible]

Sociedad de Socorros mutuos [illegible] jan ha quedado formada una sociedad [illegible] socorros mutuos.

El Domingo [illegible] nombrar la comision directiva, [illegible] constituida del modo siguiente: Presidente D. José M. Jáuregui, [illegible] Ramon Armendariz [illegible]

Servicio de mensagerias [illegible]

Noticias del Brasil [illegible] fecha 30 de Junio, [illegible]

[illegible] la zafra de azúcar en [illegible]

La «Paraná» [illegible]

Nueve de Julio [illegible] cañonazos y [illegible]

Caballos argentinos en Inglaterra [illegible] un remate [illegible]

«Los [illegible] Sres. [illegible] Welsh [illegible]

Teatro de la ópera A mediados del corriente mes, comenzará á funcionar en el Teatro de la ópera la compañía lírica que actualmente trabaja en el Teatro Solís de Montevideo.

De ella forma parte el [illegible] señor Arámburo.

Buque hablado El capitan Beth, de la barca francesa *[illegible]*, comunicó el dia 3 de Junio á la goleta italiana *Dalbo*, con 60 dias de navegacion de Valencia para este puerto.

Las fiestas Julias—La crónica general es que de la manera como han pasado las fiestas julias en este año, es que han estado poco solemnizadas por las autoridades.

Todas las fuerzas que guarnecen la plaza formaron el Lunes frente á la iglesia Metropolitana, donde tuvo lugar el solemne *Te Deum* que es de práctica.

Concurrió el Presidente de la República acompañado de sus Ministros y de [illegible] de empleados Nacionales.

El cuerpo diplomático solo estaba representado por los Ministros del Perú, de la Gran Bretaña y de Alemania.

En cuanto al gabinete provincial, no ha estado representado en las fiestas conmemorativas de nuestras tradiciones nacionales.

Parece que el señor Gobernador de la Provincia se fué á pasear á uno de sus establecimientos de campo.

Los ministros tampoco concurrieron.

Una vez terminado el *Te Deum*, [illegible] pasó á los balcones de la Municipalidad, desde donde presenció el desfile de las tropas.

Una concurrencia [illegible] de señoritas y caballeros asistió á los balcones de la Municipalidad y á las galerías del cabildo.

Los alrededores de la Plaza de la Victoria constituian un verdadero peligro para los transeuntes, con motivo del gran número de niñas á quienes se habia comisionado para vender cédulas en nombre de las asociaciones de beneficencia.

Los fuegos han estado de la misma manera de siempre.

Como de costumbre, pues nunca faltan concurrentes á las diversiones públicas, los teatros han sido frecuentados por una cantidad considerable de aficionados.

Como final de esta [illegible] agregar que Sarmiento no asistió á la plaza, de general, ni de paracaidas.

Mortalidad [illegible] del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Luis Bruzzoni, 8 años 6 meses, argentino, necronolidad.
Ignacio N. Ato, 43 años, [illegible]
Lázaro Miranda, 4 años, id, escriz.
Antonio Llanos, 20 dias, id, pulmonar.
María Inés Freire, 9 meses, id, [illegible]

Chacarita.

Domingo Bassacio, 9 meses, argentino, bronquitis.
Josefa Mayora, 1 año 3 meses, id, diarrea.
Andrea Eroza, 11 años, id, paraulitis.
Manuel Pulgada, 1 dia, id, asfixia.

Estado sanitario—De la *Revista Médica Quirúrgica* tomamos lo siguiente acerca del estado sanitario de la poblacion:

«Nos es grato comunicar á nuestros lectores, que el estado sanitario durante la quincena ha sido bastante bueno. Han continuado las mismas afecciones catarrales y reumatismo de que ya dimos cuenta en la revista anterior; las fiebres tifoideas é intermitentes, diferentes especies de flegmasías, como las pulmonías, las meningitis, las pleuresías, las bronquitis y las gastro-enteritis, así como algunos casos de viruela, sarampion, crup y tétano infantil, han sido las enfermedades que con mas frecuencia se han observado durante la quincena. Las dolencias crónicas han seguido una marcha rápida, particularmente las del pulmon y corazon, las mismas que han proporcionado mayor número de inhumaciones.»

Revolucion Francesa—La casa editorial de los señores Puperas y Cuspinera, han distribuido nuevas entregas de la interesante obra de Mr. Thiers sobre la Revolucion Francesa.

Algunas de los retratos de los personajes nota des de la época, estas entregas traen cuadros que representan las diferentes escenas que sucedieron y acompañaron en la ejecucion del monarca Luis XVI.

Son cuadros sacados de los mejores autores franceses y estan grabados en acero con notable prolijidad y esmero.

Arribada El *Bercedina*, capitan Ruis, para Buenos Aires [illegible] de Santa Fe, [illegible] vinos y licores, [illegible]

Conferencia literaria [illegible] tendrá lugar en la Concepcion [illegible] popular de la localidad.

[illegible]

Fiestas en Morón [illegible]

Convocatoria [illegible]

Carnes conservadas [illegible]

Vapor Saut-Pe [illegible]

Solemne ceremonia [illegible]

La lectura en Buenos Aires [illegible]

Elecciones municipales [illegible]

Licenciamiento [illegible] la Provincia [illegible] la invasion [illegible]

Compañía lírica [illegible]

Noticias de los peregrinos [illegible]

Diplomacia [illegible]

Pergamino El sacerdote [illegible]

Descubrimiento Paraff [illegible] ensayar y los de metales de cobre [illegible] rece ya un hecho incontrovertible.

Las últimas noticias [illegible] que el nuevo Paraff está confirmado [illegible] en la práctica.

La República Argentina [illegible] menos una vez que sus minerales se traten con el nuevo sistema.

Los minerales de cobre de la Rioja contienen [illegible] en venta obtenidos en Europa de las barras [illegible] que se exportan de aquella Provincia.

[illegible]

El inventor Paraff, una vez avanzado, [illegible] una verdadera revolucion económica en esta [illegible]

De *El Eco de Córdoba* tomamos los siguientes párrafos de una carta dirigida por un [illegible] de San Juan á un minero [illegible] de la Rioja:

«El señor Paraff (francés) residente [illegible] muchos años, acaba de hacer [illegible] y económico á una gran transformacion. [illegible] los servicios á la ciencia por sus descubrimientos [illegible]

Practicando fundiciones de cobre ha descubierto por casualidad, que los minerales de cobre tienen en su mayor parte una fuerte proporcion de oro que los sistemas de análisis y de beneficios hasta hoy conocidos, no han podido estraer.

Así, por ejemplo: un mineral de cobre que por ensayo se fijaria á tener una presencia de 2 p% de cobre al usar su método analítico, un cuarenta por ciento. Esto ley es variable, pero es un hecho que la empresa Paraff compra pagando un 17 p% minerales que tienen por ensayo ordinario un cuatro por mil de oro.—Se han hecho pruebas numerosas y no queda duda de la verdad.

En la Facultad de Ciencias de Santiago se han hecho ensayos por los mas competentes ensayadores y por el mismo Paraff y los resultados son siempre los mismos.—La sociedad que se ha formado para esplotar el descubrimiento, se compone de los metalurgistas mas afamados de Chile y la accion ha subido actualmente á dos mil pesos (oro) y el establecimiento se plantará en Viña del Mar (Valparaiso.)

La Empresa ofrece al Gobierno de Chile en retribucion de la esclusiva, pagar los intereses y amortizacion de la deuda nacional en cuatro años.—Esto representa el valor de cuatro millones de pesos (oro.)»

Parlamento Provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Regatas—El 23 del corriente habrá regatas en el puerto de la Asuncion.

Los oficiales de la escuadrilla brasilera en aquellas aguas han invitado á los de la cañonera *República* á que tomen parte en esas fiestas, que tanto van generalizándose entre nosotros.

Siniestros marítimos—El *Pacific*, capitan Patterson, de Buenos Aires y Queenstown, para Leith, arribó á Falmouth el 4 de Junio, por haber sufrido colision á las tres de la madrugada de aquel mismo dia, con el vapor *Elise Hunting*, como á diez millas al O. S. O. de Lizar.

La barca alemana *Greif*, capitan Jentzen, de Santos para Hamburgo, arribó á Cowes (IW) el 4 de Junio, en busca de agua y provisiones.

—El vapor inglés *Hypparchus*, de Buenos Aires para Liverpool, encontró el 26 de Mayo, en lat. 47° 40. N y long. 7° O una gran boya pintada de rojo, con asta y globo.

El *Circassian*, de Liverpool, capitan Pottinger, N.° of 73,088, salido de Birkenead para Rio Janeiro y Bombay con carbon, el 11 de Setiembre último, no se ha sabido mas de el.

El *Princess* de Newport, capitan Harris, N.° of. 71,421 salido de Parahyba para el canal el 7 ú 8 de enero último, con azúcar, tambien se ignora su paradero.

SOLICITADAS

¡Merecía!

Te Deum, laudamus, ¡h. Senadores!
Señor Don [illegible] Faustino Sarmiento,
De general [illegible] honores
[illegible] talento
[illegible] ¡h. Senadores!
[illegible] á distinguidos
[illegible] Sarmiento [illegible] perseguidores,
[illegible] Sarmiento [illegible]
[illegible] tambien, ¡h. Senadores!
Las [illegible] hechas por Sarmiento,
[illegible] tambores
[illegible]
[illegible]
[illegible] cargó
[illegible]
[illegible]

Ribállot.

[illegible] Mayo [illegible] de 1877.

HOY [illegible] Corrientes 309 [illegible]

José C. Paz

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Cuyo 142

COMERCIO

Bolsa de Comercio [illegible]

[illegible] 30.50
[illegible] 30.40, 30.40, 30.40, 30.40, 30.40, 30.25, 30.30, [illegible] 30.35.

[illegible]

Plata—[illegible]

Cambios—[illegible]

Descuentos [illegible]

Ventas de frutos [illegible]

Frutos del País [illegible]

Corrales del Sud [illegible]

MARITIMA

ENTRADAS [illegible]

Cádiz [illegible] barca [illegible] Madre 457 tons, cap Ro[illegible] [illegible] a Rocha [illegible] 40 [illegible] vinos, a [illegible] barriles [illegible] 25 cjs [illegible] a A. Lopez, 20 pipas [illegible] barriles vino.

Cardiff, berg. gta ing. [illegible] 208 tons, cap Davis, a [illegible]

Portland, [illegible] americana Ascher 431 tons, cap [illegible] 332,5,2 pies spruce, [illegible]

Montevideo, [illegible] cap [illegible] a órden 327 bcas azúcar, 300 bcas [illegible]

Montevideo, [illegible] Adelante Vencedor 40 tons [illegible] 375,2 sacos arroz, 100 [illegible]

New York, el 21 de Abril, [illegible] Matilde [illegible] a Malman y Ca [illegible] Weis, Berg 12 cjs [illegible] 21 cascos [illegible] para monturas, a la órden, 20 cjs [illegible] [illegible] a Malman y Ca [illegible] 19 cjs [illegible] a P. F. C. 101,3 aguardiente, a M. [illegible] y Ca 2 cjs ferretería, 9,5 pies madera; a Bosch [illegible] J. Shaw, 101 cjs [illegible] 6 cascos tabaco, a Morgan, 5 cjs mallas a Bates Stokes, 25 cjs tabaco, 500 cjs kerosene, 202 bcas resina, 15 cjs grasa, 3 [illegible] a Bell, 30 cjs hachas, 35 [illegible] a Bell Robinson y Ca. [illegible] a Bosch, 5 cjs géneros; a Pino, 3 cjs mercs, 20 [illegible] monturas, a Newberg, 1 cj mercs, a Moore, 31 [illegible] para escuela.

Valencia, el 22 de Marzo, Alicante el 19 de Abril Montevideo el 2 de Junio barca italiana Paulina Cavalli 407 tons, cap Lavarello, a Davetti hnos con; a los mismos 851 pipas, 120,2, 2011 vino tinto.

Valencia, el 15 de Marzo, barg. español Angel 159 tons, cap Ramos, a A. Lopez con; el mismo 341 pipas, 48,2, 40,4 vino tinto, 2000 cjs pasas, 100 cjs pimenton, 1 cj loza.

Pernambuco, el 5 de Junio, barg. gta alemana Catharina 123 tons, cap [illegible] Artagaveytia hnos con 200 bcas mascabado, 1175 bcas azúcar blanca.

Hamburgo, el 27 de Abril, barca alemana Gosen' Plata 3[illegible] tons, cap Schutze; a W. Paats con; a Möller y Ca. 200 bcas cemento, a Ebbinghaus y Ca. 10 cjs cristalería, 1 c) mitras; a Kruger y Ca. 18 cjs porcelana; a J. Shaw, 19 cjs, 2 btos artículos para máquinas; a Mantels y Ca. 3 cjs máquinas; a Cordt y Rivs, 157 btos ferretería, a Ludorg y Ca. 674 cjs mercs; a Y. Casares, 60 rollos cabullería; a S. Meyer, 150 barriles espíritus; a A. Zorraquin, 4 cjs tejidos; a F. Rushweigh, 12 btos mercs; a W. Paats, 6 cjs 2 btos drogas, 10 cjs agua mineral.

Southampton, el 9 de Junio, Pernambuco el 21, Bahía el 27, Rio Janeiro el 2 de Julio, Montevideo el 8, vapor ing. Tagus; a F. L. Humphreys con; a Bernasconi hnos 11 btos botas; a Mallmann y Ca. 25 cjs provisiones; a Milligan y Ca. 2 cjs cigarros; a C. A. Mayol, 48 barriles tabaco; a O. Dalí é hijos, 300 atados alambre; a Parlane y Ca. 23 btos algodones, 1 cj mitras; a Mac-Kern hnos, 6 cjs librería; a Bates Stokes, 18 cjs mercs, 1 cj mitras; a Schlesinger y Ca. 2 cjs mercs; a Lanz, 1 cj relojería; a J. Shaw, 300 atados alambre, a Kayasch, 3 cjs mercs; a la órden, 1 cj ferretería; a Benerohi hnos, 6 cascos, 36 cjs y 4 btos cuñetes drogas; a P. Lumb, 1 cj libros; a Ziegler, 1 cj mitras; a J. Nuttal, 1 bto libros; a Noel, 4 cjs librería; a Green y Ca. 1 bto mercs; a Moller y Ca. 1 cj mercs; a Hardy, 1 cj mitras.

Pernambuco; a Rocha hnos 400 bcas azúcar, 1 cj mitras a J. Olalla 2 cj mitras.

Bahia; a P. Ferreira y Ca. 2 cjs cigarros a V. O. Alves 2 cjs cigarros; a A. Airola 50 fdos tabaco.
Rio; a Romero y Ca. 51 fdos tabaco; a Rocha hnos, 20 fdos, 51 cjs tabaco, 156 bsas café; a P. Cademartori, 15 fdos plantas; a L. Delepaene, 15 cascos ostras.
Montevideo, a la órden 4 cjs merc; a Hardy, 19 cjs algodones, 3 cjs mercs, 3 cjs jabon, 1 cj mtras.
Liverpool, el 10 de Junio, vapor inglés Vandyck 1686 tons, cap Campbell; a Green y Ca. con; a Apestegny hnos, 1 cj merc; r Wolff y Ca 13 cjs felpudos; a la órden, 7 cjs, 7 cascos ferreteria, 5 cjs quesos, 12 cjs libros a la Compañía del Gas Buenos Aires, 1 cj merc; a Ken y Ca. 2 cjs lanas; a Koening y Ca. 13 cjs hilo.
Liverpool, el 12 de unio, Burdeos el 15, vapor inglés Cordillera tons, cap Brisband; a P. Chistophersen con; a J. Lacrose, 4 bords vino; a Rivolta y Ca 1 cj mercs, a Lauthe y Ca 50 cjs cogñac; a P. Franck, 59 cjs vino, a Mantels y Ca 100 bords vino, a Necol y Ca 80 bords vino, 22 cjs chicharas, a Rocha hnos, 600 cjs ajenjo, a E. Tornquist; 50 bords vino, 30 cjs algodones, 14 cjs piñosl a G. Servant, 100 bords vino a L. Lecegarov, 124 cjs cogñac, a A. Charcost, 6 bords vino a V. Ferrer, 1 cj con 8000 francos, a Mariman y Ca 1 borda, 625 cjs vino a J. Lanuze, 175 cjs ajenjo, a Necol y Ca 110 bords vino, a Gutierez, 2 cjs mercs, a Fenillan y Ca 117 bords vino, a J. Lassaile, 13 cjs 28 fdos fierro, a Bernasconi ó hijos 28 btos calzado; Kruger y Ca 19 cjs porcelana, a Dussaud hnos 250 bordalesas vino, 370 cjs cogñac, 15 cjs licores, a Wedekind y Ca 2 cascos quesos, a N. Greffier, 1 cuñete coñac, 1 cj cueros, a L. Caballerie, 1 cj violines, 1 cj mtras a W Paas y C. 300 cjs vino.

ENTRADAS—DIA 8
Southampton y Montevideo, vapor inglés Tagus
Montevideo, id id Saturno
Asuncion, id id Messenger
Victoria, vapor nacional Progreso
Hamburgo, barca alemana Consul Platten
Po tland, id americana Archer
DIA— 9
Valencia, barca italiana Paolina Cavallo
Cadiz, id id Caterina Maire
Cardiff, berganton italiano Zio
Valencia, id español Angel
Pernambuco, id gta alemana Catherina
Cardiff, id gta inglés George
Patagones, gta nacional Santa Cruz
Montevideo, vapor de guerra francés [illegible]
Uruguay, id id Jupiter
Burdeos y Montevideo, id inglés Cordillera
Liverpool y Montevideo, id id Vandyck
DIA 10
Montevideo, vapor oriental Villa del Salto
Marsella fragata francesa Jaly
SALIDAS DIA 8
Rosario, vapor nacional [illegible]
Uruguay, id inglés Saturno
Montevideo, Bardeaux, [illegible]
Montevideo [illegible]
Montevideo y Bremen, id aleman [illegible]
Rosario, lugre id. [illegible]
DIA— 9
Corumbá, vapor oriental [illegible]
Rosario, id inglés General Nazar
DIA 10
Uruguay, vapor oriental [illegible] de la Plata
Montevideo, id francés Jupiter
Montevideo Liverpool, id inglés [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA [illegible] ITALIANA [illegible]

Sra Antonietta Fricci

Penúltima funcion de la Compañía [illegible] grandiosa ópera en [illegible] actos del maestro [illegible]

FOSCA á las 8

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran Compañía automática Lupi de instruccion y recreo Viernes 13 de julio 1877 á las 8 de la noche, última definitiva funcion á total beneficio de la orquesta **Buenos Aires desde su cuna hasta nuestros dias.**

COLISEUM—Skating Rinck Reunion amena para patinar, todas las noches exceptuando jueves y Domingos de 7 á 10. Los ensayos para Señoras solamente de 2 á 4 de la tarde. Precios Entrada 10 ps. Uso de patines 10. Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. perm

MUSEO HARTKOPFF—224 Corrientes altos esquina Esmeralda, 2000 objetos de arte y naturales de geologia, anatomia, etnologia etc visible desde las [illegible] hasta [illegible] p m. Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente. perm

TEATRO DE LA OPERA—Gran funcion para el sábado 14 de Julio de 1877 A beneficio de la Sra. Emilia Leonardi. Orden de la funcion [illegible] por la distinguida banda de bomberos. A continuacion la lindísima pieza cómica en un acto y en prosa original de Sr. Catalina titulada LA LLAVE DE LA GAVETA. Finalizará el espectáculo con la pieza cómica en un acto, LA ESPOSA DE ULISES. A las 8

AVISOS NUEVOS

Sociedad

Cientifica Argentina

Se avisa á los socios que el nuevo local [illegible] quedado ya arreglado en la calle Reconquista núm 13. Permanece abierto á las horas de costumbre de 12 á 4 de la tarde y de 8 á las 11 de la noche. Buenos Aires, Julio 10 de 1878.
Estanislao S. Zeballos
Secretario jlo11v15

Casita Se compra una situada al Norte que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la estacion Parque del Ferro Carril del Oeste, que no tenga menos de cuatro ó cinco habitaciones y 40 ó mas varas de fondo. Para tratar dirijir una esquela con el precio y demas condiciones á L. Rufino Parque 738. jl1v17

Piano solfeo, francés, castellano, aritmetica, & La profesora Laura G. de Milou previene al público en general y a sus amigos en particular que de vuelta á esta ciudad, sigue dando lecciones en su casa y en casa de las alumnas á precios moderados. Santiago del Estero 112. jl1v13

se ofrece Un jóven español para mucamo ó para fuera para cocinero de una casa de familia, con buenas recomendaciones, para tratar calle Juncal núm 177 ó sino Moreno núm 205. jlo11-v13

se alquilan Dos ó tres piezas amuebladas ó sin ellas, con balcon a la calle pisos de tabla y chimenea, en casa de familia, ocurrir Buen Orden núm 48 esquina a Victoria. jl11v13

Se vende la casa calle Perú 115 a 8 cuadras de la plaza de la Victoria, construida con maderas duras, techos y patios embaldozados, tiene 8 piezas entabladas, cocina, aljibe, y demas oficinas, tambien tiene un cuarto de tabla, el terreno mide 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, el que la tome no tiene que gastar nada en ella como para entrar a vivir en ella. Titulos inmejorables, para tratar en la misma casa. jl1v13

Perro grande de Terranova, traído, es overo blanco y negro, con una mancha negra en un lado de la cara, se suplica á la persona que lo retenga en su poder ó bien para quedarse con él, ó con el intento de quedarse con el, tenga la bondad de soltarlo ó dar aviso en la calle de Moreno 627, que será gratificado favor que agradecerá su dueño. jl1v12

EL CORONEL DE ARTILLERIA Y DE INGENIEROS

D. José Alvarez de Arenales

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Julio de 1862

Traslacion de sus restos en el Cementerio del Norte

El 13 de Julio de 1877

Sus hermanas Da. Juana Antonia Arenales de Martinez, Da. Josefa Arenales de Uriburu, y sus sobrinos de las familias de Martinez, Arenales, Uriburu y Fernandez, invitan a todas sus relaciones así como tambien á las del finado, á la traslacion de los restos mortales, cuyo acto tendrá lugar en el cementerio del Norte el dia 13 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradeceran eternamente. La familia se encontrará en el cementerio á la citahora para el objeto indicado. Esta es la única invitacion. jlo11-v13

Cigarreria y fábrica de la flor de los tabacos de Juan Pardal 238 Buen Orden 238. Prevengo a los fumadores que deseen fumar un buen cigarro de Bahia que pasen por mi casa calle Buen Orden 238, no siendo así, extiendo en todos los cafees y confiterias con la marca de mi casa en cada caja. Este cigarro puede competir con los mejores cigarros de la Habana, tanto en su especial sabor como en el trabajo. Hay además una especialidad en cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo puro y de paja de arroz de primera clase. Picaduras de la Habana y Bahia picada al estilo habanero, Virginia, & Todo por mayor y menor. Buen Orden 238. jlo11v16

Muchacho Para aprendiz confitero, se precisa Entre Rios 236 [illegible] se presente sin buenos informes. jl1v13

Se necesita una muchacha como de 20 años para planchar y cuidar de niños es para una corta familia ocurrir á la calle [illegible] 6.5. jl11v13

Atencion Se alquilan 2 piezas con balcon a la calle y otras destinadas para pension, á toda asistencia, incluso el lavado y planchado, por 25 pesos diarios, calle Cerrito núm 1?2. jl11v12

Sirviente gallego de 14 á 15 años se necesita uno en la calle de Buen Orden 26.

Mucama Se precisa con recomendacion Potosí 311. jl11v13

30,000 pesos sobre hipoteca, se toman, ocurran de 9 á 12 calle Rincon 276. No se paga corretaje. jl11v11

Ama de leche se ofrece una, fresca primeriza, ocurrir calle Cuyo 54 y 55. jl11v13

Oficial barbero se necesita en la calle de Buen Orden 214. jl11v13

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles menaje completo, se encarga de tapiceria y colchoneria. Buen Orden 22. jl11v14ag

Deposito permanente

DE VINO DE CHIANTI

Unico y exclusivo representante el Sr. Gabriel Meloni de Florencia

DE FLORENCIA

148 Calle Cuyo 148

Tengo el honor de participar al público en general y á mis relaciones en particular que acabo de abrir un depósito de vinos finos y legítimos de Chianti, sea por mayor como por menor. El completo surtido, los precios módicos, y los elementos con que cuento me hacen confiar que podré bien atender á cuantos gusten honrarme con sus compras.
jlo11v19 *Juan Tassara*

Maestro De escuela con diploma, tenedor de libros y activo para cualquiera negocio, se ofrece para la campaña por convenirle á la salud, ocurrir Balcarce núm 136. jl11v13

Piezas Amuebladas ó sin muebles para hombres solos ó matrimonio sin hijos, se alquilan en casa de familia decente 1 magnífica sala á la calle con balcones, ante-sala y dormitorio, con gas y cañería, precios módicos Tucuman 419. jl11v21

Se precisa Una sirvienta en la calle de Venezuela núm. 673. jl11v12

Se precisa Dos oficiales zapateros Garantías 148. jl11v13

Gran baratillo DEL PUEBLO Charcas 522 esquina Uruguay. jlio11v13

Cocinera se necesita con cama y que tenga recomendaciones de su conducta. Tucuman 419, bajos. jl11v13

Cocinero y pastelero se ofrecen con buenas recomendaciones, Florida 193 almacen. jl11v13

Sirvienta con recomendaciones se precisa en la calle de Cochabamba 207, es para una corta familia. jl11-12

A los deudos de Da. Ana Bellon de Carreras y a los de Alfredo Bourgois, se les avisa, que teniendo que refaccionar la bóveda del Coronel D. Nicolas Jorge, donde se encuentran depositados dichos restos, pasen a retirarlos dentro del término de 15 dias. Verse con el encargado, Rincon 150.—Buenos Aires Junio 16 de 1877. jlo11v20

se vende un piano vertical de 8 cilindros construido en Italia del fabricante Verotti tocando varias piezas de operas y marchas como ser la Traviata, Trovatore, Norma, Fosca, la marcha Real de Italia, el Oriental Himno de Garibaldi y la Luchia, en todo hay 36 tocatas, siendo el único en Buenos Aires de esta clase. Para tratar, fonda de la Luna, Libertad 248. jl11v13

Ferro Carril del Norte Desde el Lunes 16 de julio rijirá un nuevo itinerario. *Earl Crabtree* Administrador General.—Estacion central Julio de 1877. jlio11v19

Se le previene Al Sr D. José Mantegaz za pase por la calle Buen Orden núm 339 para comunicarle asuntos importantes de su familia. jl11v13

Piano Se vende uno de Pleyel de buenas voces y en buen estado ocurran á la calle de Potosí núm 641. jl11v13

Se ofrece Un jóven de 26 años para despacho de confiteria ó mozo de comedor, decorador ó para dependiente de rejistro, posee el italiano y el Español tiene buena recomendacion [illegible] de su conducta dirigirse calle Moreno núm 11. jl11v13

CAPITAN

D. Antonio Esteves

Q. E. P. D.

[illegible]

se ofrece [illegible]

se necesita [illegible]

Sirvienta [illegible]

Mucama ó niñera [illegible]

Peon para imprenta se [illegible]

Cocinera [illegible]

Mucama [illegible] mendaciones [illegible]

Una Sra. sola [illegible]

Peon Se necesita uno en la calle Moreno [illegible]

Barata y linda [illegible] 2 patios [illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, [illegible] recomendaciones [illegible] de San Martin [illegible]. jl11v12

Juzgado de Paz de San José de Flores. Por el presente se hace saber a D. Norberto Juarez [illegible] en el expediente ejecutivo [illegible] Tacuarzo en representacion de la Testamentaria Andrade por [illegible] de pesos, ha recaido la providencia [illegible] de 1877. No habiéndose opuesto excepcion alguna por parte del demandante devese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado.—*Mo[illegible]* Juez de Paz. jlo11v13

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este partido por muerte de D. Pedro [illegible] para que dentro de 60 dias comparezcan por ante este [illegible] a deducir sus acciones. Ayacucho [illegible] *Moure*. jlo11v11Agt

Se vende Un carlon de cando especie en la calle de Cuyo 396. jl11v[illegible]

Se vende Casa [illegible] con sus otras [illegible] condiciones, ocurrir Charcas núm 273. jlo11v12

Gran baratillo del Pueblo

[illegible] 527 ESQUINA [illegible] BANDERA BLANCA [illegible] COLORADAS

Espléndido surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y calzado, todo a precios baratos gran rebaja en los precios de todos los artículos en general. Aprovechen la ocasion de comprar bueno, bonito y á precios baratos.
Surtido completo de tienda, merceria á precios equitativos, tambien hay calzado diferentes clases. jl11v13

Se precisa Un muchacho en la calle de Maipú núm 562. jl11v12

Cocinera Se precisa en la calle de Libertad 178. jl11v1p

Se ofrece Una ama de leche, francesa para criar en su casa calle de Suipacha 248 para tratar. jl11v12

José Duran y Ca. maestros albañiles se encargan de todas clases de obras, remiendos, blanqueos donde hay 10 ó 12 trabajadores á disposicion del público, precios sumamente baratos, quien precise no deje de pasar. Cerrito núm 317. jl11v12

Para el cabello no mas canas, ni calvas. para hermosear el cabello fortaleciendo é impidiendo la caida, se vende en la botica del Sapo calle Rivadavia núm 552. En la misma botica se encuentra tambien el elixir á base de quina para ayudar la digestion y fortalecer el estómago preservativo de cualquiera fiebre y otras especialidades para la pronta y radical cura de las enfermedades venéreas por inyeccion las que sean. jlo11v12

Agencia de comisiones en general Cangallo 92 altos Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones [illegible] dependientes, sirvientes, y mozos para abordo, [illegible] asuntos judiciales, [illegible] sobre [illegible] letras de fincas [illegible] valor, [illegible] trabajo á los solicitantes de 8 a 5, horas de oficina. jl11v13

Casa de 5 á 6 piezas se necesita alquilar una que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria, Bonita, aseada, barata y con tramway. Se ofrecen propuestas hasta el 13 del corriente San Martin 31 escritorio No 1. jl11v14

Se venden una ó dos casas recien pintadas y blanqueadas, en la calle del Rincon 45 entre Potosí y Victoria son edificadas con maderas duras tienen dos patios, aljibe y cuatro piezas grandes, en la misma casa Rincon 45, encontrará con quien tratar. jl11v13

Ajencia De Comisiones en General Cangallo 92 altos Se precisa 1 dependiente para el comercio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 2 peones para recorrer la via. Hay colocacion para mucamos sirvientes y 2 mozos de abordo. Cangallo 92 altos. En la misma casa se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que represente su valor. jl11v3a

La adivina Que vivia en la calle de Tacuari núm 515, Se ha mudado á la de Europa núm 341 entre Tacuarí y Buen Orden. jl11v13

Se vende la fonda de La Luna situada calle Libertad 248, entre Corrientes y Parque su patron la vende por tener que ausentarse del país. jlo11v25

En Barracas Al Sud calle de Mitre arroyo de la crucesita se alquila un saladero con grandes comodidades para matar hacienda lanar, bastante acreditado como uno de los primeros mataderos hace esquina, franquera á la puerta, corrales, colgadero, aljibe, cinco piezas mas, por no poder seguir su dueño por estar enfermo, este mayordomo se encuentra en todos los mercados el que se interese puede preguntar en los mercados que es para hacer trato no para mas cuenta de la misma casa. jl11v12

Gran pichincha Se vende un gran armazon de lujo como para establecer una tienda y otro para almacen, el que se interese ocurra á la calle Maipú núm 187 de 12 a una. jl11v5agto

Gran surtido de plantas, perales manzanas, ciruelas, duraznos, damasco durazno, y toda clase de árboles, dirijirse a Luiz Monnier en San Martin, via de Campana. jl11v12

Da. Petrona C. de Layás

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1877

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, [illegible] se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de la finada se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo el jueves 12 del corriente a las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. jl11v22

Se alquila una casa calle Paraguay núm 10 para familia ó negocio; frente al muelle de las Catalinas, para tratar, Paseo de Julio esquina a Paraguay al lado del almacen. jlo11v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Sajustiano J. Zavalía en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente y en la oficina a cargo del que suscribe se harán almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Martin Arroqui, situada en la calle de Junin núm 572, edificada en terreno compuesto de 7 metros 677 milímetros de frente al Este por 28 metros 878 milímetros de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 94,749 80 cts, previniéndo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son ps. 67,693 60 cts m/c. Por mas informes los interesados pueden ocurrir a la secretaria del infrascrito. Buenos Aires Julio 7 de 1877.—*Dario Beccar* Escribano Público Defensa núm 90. jl11v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes de Julio de una finca perteneciente a Da. Anselma Castillo, situada en el pueblo de Belgrano calle de Gral. Paz entre las de Rivadavia y Lavalle con 5 piezas de material, cocina letrina, pozo de balde, pilares y barandas al frente de la casa cuyo terreno se compone de 18 mtrs. 855 milts. igual a 16 vs. de frente al Norte por 42 mtrs. 300 milts. igual a 50 vs. de fondo al Sud, equivalente a 800 vs. cuadradas, tasado en todos sus ramos en la suma de $2,088 $ m/c. La base para la venta son las 2/3 partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase a la Secretaria a cargo del que suscribe, Defensa 80, Buenos Aires Julio 10 de 1877.—*Nicanor Repetto.* jlio11v21

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias a Don Bartolo Benturino para que dentro de dicho término comparezca ante este juzgado por conducto del Secretario que suscribe, a estar a derecho en la demanda que contra el referido Benturino y su esposa Doña María G. de Benturino, le ha interpuesto el Dr. Don Clodomiro Cordero sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 30 de 1877.—*Faustino Miñones.* jlo11v13

Habiéndose presentado Da. Josefa Galdurps de Iralzoz, y Da. Maria de Iralzoz de Pares, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D., Domingo de Iralzoz, se la emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses, contado desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto,—calle de la Defensa núm. 84 bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce*—Escribano Secretario. jl11v18

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Araujo, ya sean como herederos y acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Junio 23 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. jlio11v11agt.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama, y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Felipa Torres ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Julio 2 de 1877. *Severo F. Crespo*, Secretario. jlo11v11agt.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á los señores Fructuoso Gregoratti y Ca. el auto recaido en el incidente de su concurso sobre calificacion de la quiebra, cuyo tenor literal, es el siguiente: Buenos Aires, Julio cuatro de 1877. Vistos: Por lo que resulta del certificado que antecede, dáse por evacuado en rebeldia de D. Fructuoso Gregoratti y Ca. el traslado conferido y de acuerdo con lo informado por el Juez comisario, pedido por el Síndico y dispuesto por el artículo 1517 del Código de Comercio, se califica la quiebra de dichos don Fructuoso Gregoratti y Ca. de *fraudulenta*. En su consecuencia exíjase testimonio de este incidente y remítase con oficio al señor Juez del Crimen en turno á los efectos correspondientes, agrégase este incidente sin acumularse a los autos del concurso y notifíquese este auto por edicto á los Oficios. Repónganse el sello. *Julio Fonrouge*. Ante mí *Ramon Pereyra*.—Escribano Secretario. Perú 130. Buenos Aires, Julio 10 de 1877. jl11v13.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares, se notifica á don [illegible] Dominguez y á todos los interesados en los autos testamentarios de Da. Bernabela F. de Andrade en virtud de haber [illegible] dichos autos, acumulados á los del finado [illegible] don Miguel L. Noguera, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Mayo diez y siete de mil ochocientos setenta y siete. Vista la acumulacion [illegible] el correspondiente oficio y noticia de los interesados. Angel E. Casares. Buenos Aires, Julio 6 de 1877. [illegible] Escribano Público. jl11v13

[illegible]

Muebles y pianos

Ama de leche [illegible]

Cocinera [illegible]

Miguel Tollo

[illegible]

Se precisa [illegible] Lomas de Zamora [illegible] de 12 a 2 de la tarde. jl11v13

Cocinera Se necesita [illegible] Cangallo 102. jl11v13

Se precisan Tres [illegible] en la calle Buen Orden 696.

Cocinera Se precisa una buena [illegible] Buen Orden núm 204.

Gran Incendio

Se alquila una linda y comoda casa de altos y dos esplendidos almacenes como para casas introductoras calle de Corrientes 175 entre Florida y Maipú. Para tratar de 2 á 4 de la tarde jlio11v19

Se precisa un dependiente de 12 á 15 años, Chacabuco 187, que sea práctico en el ramo de tienda y con buena recomendacion. jl11v12

Cocinero español se ofrece, en la calle de Buen Orden 169, con recomendacion [illegible] casa española, [illegible]. jl11v12

Tacho de graseria se vende uno de capacidad para [illegible] también sirve para [illegible] Queretaro [illegible] 27.

Peon se necesita uno en la carbonería, calle Lima núm. 301, esquina Méjico. jl11v12

Antigua escuela DE BAILE Todas las noches, clase general de 8 á 10 de la noche, para señoritas en particular á toda hora. Se enseña con perfeccion prontitud y gracia personal, calle Cuyo núm 54. jl11v12

Se dá una cuadra para que trabajen de vender tartas cuadras, con pocas piedras y bola cambio la cerca de las Lomas para tratar Cochabamba 912. jl8v20

Gran baratillo Argentino

Calle Belgrano 458
frente á la Iglesia de Monserrat

Se acaba de sacar un espléndido surtido de articulos de tienda, merceria, ropería y calzado, que se venderá a precios tirado, todo á comprar bueno y barato, se encontrarán un surtido espléndido. Calle Belgrano 458, frente á la Iglesia. jl8v15

Se desea alquilar Una casita con [illegible] en calle [illegible] [illegible] Dirijirse en Florida [illegible] 30 Mayo. jl8v12

Se ha mudado la antigua casa de arte [illegible] de Ecije [illegible] Bolivar núm. 204 [illegible] de Reina. jl8v13

Se arriendan [illegible] leguas de campo en el Medan, Baradero, partido de [illegible] para tratar en la calle Belgrano núm. [illegible]. jl8v14

Almacen Aispapuco

CALLE POTOSI 257-261

YERBA PARAGUAYA

EXTRA

De la que se vende en todas partes a 6, 7, 8, 9 y 10 $. se vende en el almacen Aispapuco calle Potosí 257 261, á 5 pesos libra. Potosí entre Chacabuco y Piedras. jl4v4ag

Se alquila una casa baja en la calle Santa Fé núm 268, con frente al Norte entre Ayacucho y Rio Bamba frente al Boulevard de dicha calle, Tramway á la puerta ida y vuelta, tiene 7 hermosas piezas con cielo razos de yeso, dos grandes patios, cocina, y oficinas necesarias. Las llaves en la confiteria de enfrente, para tratar calle Venezuela núm. 160 se dará por un precio muy módico. jl7v11

Importante remate de chacras del ejido de Lobos. En los dias 1, 2 y 3 del mes de Agosto se venderán en subasta pública en el salon de la Municipalidad 8 suertes de chacras del ejido compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, siendo la base para su venta el precio de 500 ps. m/c por cuadra. La venta ha sido ordenada por la Municipalidad en sesion del dia 4 del corriente y las chacras se hallan designadas en el plano general del ejido que puede consultarse en el Departamento topográfico ó en la Secretaria Municipal con las secciones y numeros siguientes seccion D numeros 19, id 11 id 16, id 1, id 22, 23 y 24, id P id 11 y 20, id Q id 15. Esta venta se efectuará conforme á lo que determina la ley de ejidos de 3 Noviembre 1870 previniendose á los interesados que muy en breve se sacarán á remate otro lote de chacras del ejido que se encuentran perfectamente situadas por su proximidad á la Estacion del Ferro-Carril como por la bondad del terreno. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de la Municipalidad de 12 a 4 de la tarde de todo dia hábil.—Lobos Junio 30 de 1877.—*Nicanor Berro—Felix F. Araus* jl3v3a

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre diluciones, glóbulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

Aviso al público Que estando en liquidacion la casa de remate y comisiones calle Buen Orden núm 139 y 141 se previene a todas las personas que tengan depósitos, pasen a retirarlos hasta el 31 de julio próximo Horas de despacho de 8 de la mañana a 7 de la noche, en los dias no feriados, Junio 14 de 1877. *El Gerente*. j20v20jlio.

Jarabe Imperiale Pectoral infalible para curar cualquier clase de tos, resfrio ronquera, asma etc. Se sigue vendiendo por mayor y menor en la botica Imperial calle Florida esquina Cuyo. Cada frasco de jarabe llevará la marca de fábrica, Aguila antigrada por el Superior Gobierno. j22 v22 jul.

Al público y al comercio se le previene que habiendo casado voluntariamente sus operaciones en el ramo de remate y comisiones la casa calle Piedras 91. Todo el que tenga cuentas pendientes se presentará en la misma calle No 90 altos, donde muy particular donde será atendido todo reclamo y asunto desde las 10 hasta la 5 de la tarde hasta el 31 de Julio próximo. El Gerente. j29v15j

Se vende una casa en la calle de Charcas esquina de Centro América, por ausentarse su dueño del país, se compone de una casa para familia con nueve piezas, aljibe y demas comodidades está alquilada en mil pesos, para tratar en la calle de Junin núm. 479. jl7v11

La modista calle Esmeralda 97, corta y arregla vestidos por los precios siguientes: vestidos de señora 80 $. los de niños y niñas de 15 a 20 $, la casa cuenta con una buena cortadura. jl7v12.

Compradores De terrenos del pueblo de San Miguel. Se avisa todos los que no tienen todavía la escritura les ruego de pasar en la calle de Florida núm. 344 antes que se acabá el mes de Julio, porque al fin de dicho mes me retiro a San Miguel para seguir los trabajos de la capilla. Nota á los compradores que me es de todos puntos imposible de pagarles las escrituras por los grandes gastos que me origina la capilla así que los compradores le dará un lote mas de terreno descontándole el valor de la escritura Florida 344. Espero en la bondad de los compradores de ayudarme con algo. *Juan Jiordanello*. j26v10jl

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de Da. Maria C. de Mc'Cann de Alfonso en el cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados a la fosa general. Buenos Aires, Junio 29 de 1877. jl4v4a

Participo Al comercio que se me ha estraviado un pagaré fecha 9 de Julio de 1877 al valor 30,000 ps. m/c. a treinta dias de la fecha firmado por José Maubier, el que lo entregue en la calle Chacabuco 109 recibirá una buena gratificacion, avisando al mismo tiempo que al que lo ha encontrado le es inútil, pues se han tomado todas las medidas del caso. jl6v11

Fomento DE BARRACAS AL NORTE Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á una asamblea general que tendrá lugar el dia Lúnes 16 de Julio, a. c. á las tres de la tarde, en los salones altos de la Bolsa de Comercio, para presentar el balance general al 30 de Junio a. c. y para declarar el dividendo correspondiente. Buenos Aires, 6 de Juli. de 1877. *F. Rossberg* - Gerente. jl6v16

Se vende El café calle 25 Mayo núm. 181 se previene que tiene dos cuartos ricamente amueblados el patron lo vende por no poderlo atender ocurrir á la misma casa á todas horas del dia. Buenos Aires, 7 Julio de 1877. jl6v13

Matrimonio Se necesita un para una estancia inmediata en Estacion Villa nueva ferro-carril del Sur ocurrir en la calle Comercio núm. 410. jl6v13

Al Comercio Tenemos el honor de poner en conocimiento del público y comercio en general, que con fecha 31 de Mayo próximo pasado hemos fundado una nueva casa de comercio (en el mismo local que existia la antigua razon social de Juan Bautista Bancalary y Ca.) abrazando los ramos de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, como tambien en el de barraca, compra y venta de toda clase de frutos del país, que jirará bajo la razon social de Bancalari Hermanos.
El completo surtido, los módicos precios y los elementos con que cuenta la nueva sociedad, nos hacen confiar que podremos bien atender á cuantos gusten honrarnos con sus compras y ventas.—San Nicolás, Mayo 31 de 1877. *Nicolás Bancalari, Juan Bautista Bancalari.* j26 v26 jul

Antonio Bermejo

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Rivadavia núm. 34. j27 v12julio

Fábrica de Tornquetas de fierro batido de varias clases para alambrados, tranqueras y tornquetas, extratranqueras, maquinas de estirar alambre de nuevo sistema de torniquete y cadena, carretillas de fierro de mano, de todos articulos se encuentran hechos por cantidades y baratas, en la herreria de Francisco Merlo calle de las Piedras número 343 entre Chile e Independencia. jl1 v21julio

Se alquilan los altos de la casa calle Entre Rios y Chile. Ocurrir á la misma casa. julio 17 v31

Al público y al comercio Modesto Acosta ha trasladado su casa de remate y comisiones á la calle Corrientes núm. 309, frente á la Opera donde [illegible]

Fábrica [illegible] de Buen Orden núm [illegible] este establecimiento [illegible]

Gran Persianeria [illegible]

Máquinas [illegible]

Al Maragato [illegible]

MAQUINAS DE COSER

En el [illegible] Mayo [illegible]

La Sra. Da. [illegible]

Al comercio

[illegible]

Se alquila una [illegible] cuatro piezas [illegible]

Se vende [illegible] ya conocida

Para hombres SOLOS piezas amuebladas con [illegible] en casa decente, Santiago del Estero 326. j s22

Direccion Gral. de Rentas

Contribucion directa atrasada

Se hace presente a los contribuyentes de este impuesto que el 31 del corriente vence el plazo acordado por las HH.CC. para el pago de la deuda con una rebaja del 50 0/0 de la multa. Los que no lo hayan verificado tienen que pagar además de la multa íntegra el interes del 10 0/0 sobre la contribucion debida. *Director*

Depurativo vegetal [illegible] Medina, San Martin [illegible] y en la calle Parque 112 [illegible]

A las empleados de la

PENITENCIARIA

[illegible]

Tienda LA GLORIA [illegible]

Un jóven [illegible]

Un señor solo [illegible]

El mejor [illegible] José Manuel Varela Piedras [illegible] para [illegible]

Se ofrece una buena [illegible] mal para cualquier trabajo de [illegible]

Cocinera Se necesita una en la calle [illegible] 126 [illegible] recomendaciones

Ama de leche Se ofrece una francesa con buenas recomendaciones de 20 años [illegible] leche fresca para criar en casa del niño ocurrir Tacuarí 158. jl8v11

Para la campaña Se ofrece un buen ramo de botería y zapatería, recomendaciones á satisfaccion del interesado. Daran razon Aetes 380 y 382 almacen de zuelas de Sebastian Botto. jl8v11

Se desea ver á D. Lisandro S. Ramos por el escritorio calle Bolivar 84, por un asunto que le interesa. jl8v12

Grano de oro piezas de 13 varas á 150 180 y 200 pesos mjc. en adelante, hay mas de veinte clases. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Se ofrece Una ama de leche fresca y abundante, española, sin hijos, para criar á domicilio—Calle [illegible] encontrarán con quien tratar, á toda hora. jl8v12

Cocinera Se necesita en la calle Chile núm 136. jl8v12

Generos de lana para vestidos con rebaja de precios, se liquidan todos los existentes en la tienda de Baron, Victoria 189, á 5, 6 y 7 ps. mjc en adelante. Precio fijo. jl8v12

Caballeriza Porteña

DE

Ramon Rivas

Venezuela [illegible] entre Tacuarí y Buen Orden

Los dueños de carruajes y los aficionados a [illegible] dado de sus caballos, no olviden las siguientes [illegible] dades que les ofrece el establecimiento: 1º [illegible] de silla y de carruaje son cuidados por [illegible] brigados, y en la noche se les hace cama de [illegible] que puedan echarse, sin alteracion de precios. 2º Las cocheras son de doble capacidad, secas y ventiladas, y dejan un espacio con el carruaje adentro de mas tres varas de largo, donde el cochero puede trabajar sin ningun embarazo, los pisos y el cielo raso son de tabla machimbrada.—3º En el mismo establecimiento se hacen herrar los caballos por oficiales de primer órden y bajo la superintendencia del veterinario de 1ª clase, señor don Calixto Diaz Rodriguez, quien además se encarga de la curacion de todo animal doméstico.—4º Hay pesebres espresamente construidos para caballos enfermos y un potrero con arena, bajo techo y abrigo, donde los caballos pueden permanecer sueltos.—5º El cerrajon permanece alumbrado y abierto hasta altas horas de la noche y su propietario ha prohibido la llevada de caballos al rio porque el establecimiento se presta para su limpieza general.—6º La mantencion es sana y abundante y las mensualidades estipuladas mas módicas que en cualquiera otra parte. jl8 v11

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. j 8 v12

Se alquila una buena casa con todas las comodidades necesarias para una familia, situada calle Tacuarí núm. 660, para tratar dirijirse calle de Estados Unidos 424. jlio8v18

Se ofrece una ama de leche primeriza de 17 años para criar afuera, con abundante leche, es sana y robusta; calle Tucuman entre Callao y Rio Bamba núm 771. jlio8v12

A los que precisen Marcos de algarrobo, puertas, vidrieras de cedro y pino, contramarcos, hay para vender á precios módicos calle Independencia núm. 784. jlio8v12

Se alquilan 2 Departamentos como para negocio, en local magnífico, Independencia 317 y 321, frente á la plaza. jlio8v12

Muchacho Para sirviente se precisa uno en la calle de Moreno núm. 75 altos, y una muchacha para sirvienta. jlio8v13

Jardineras de repartos nuevas, y baratas se venden calle de Chacabuco núm. 479. jlio8v12

Se alquila una casita de seis piezas entablada, aguas, dos cocinas y letrinas, pudiendo tambien servir para dos cortas familias, calle Cerrito 323; daran razon calle de Maipú 312 entre Parque y Tucuman. jl8v12

Se vende Una fábrica con cría buena lechera, calle Santiago del Estero núm. 789. jl8v13

Corsets finos para señoras clase superior á 70 ps. mjc. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. jl8v12

Armas escopetas fuego central inglesas de Westley Richard, id francesas, id remington de dos tiros, id lefacheux de 1 y dos tiros, revolvers, cartuchos, pistolas, artículos de casa cuchillería de Rodgers compositores de armas de tod á clases armería de C. Albaladejo y Ca. San Martin 88. jl8v13

Pieza á la calle con pension ó sin ella, pension por 400 $ mn en casa de un matrimonio español casa central y decente calle [illegible] núm. 369. jlio8v13

PLANTAS

Se venden calle de Méjico esquina San Cristobal, del hospital San Roque tres cuadras y media para el Oeste enseguida del núm. 1874 bajando en la estacion Caridad, quinto de Juano. j19v19Julio

Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de señora y de hombre en buen uso. Actualmente hay para vender un rico piano Pleyel, otro piano para estudio, mostradores para cafés, armarios de jacarandá con espejos flamantes, aparadores, camas, etc. Se va á domicilio calle Belgrano 335 y 337. j24 v24 julio

Al comercio

Hallándose en liquidacion la firma social de Domingo Lestelle y Ca. que se ha girado en la casa de negocio denominada el "Toro de Solamer" en el partido de las Flores. Las personas que tuvieran que hacer reclamo sobre ella, ocurrirán en el término de veinte dias á contar desde la fecha á la calle de Lima número 148. Buenos Aires, Junio 21 de 1877. Domingo Lestelle y Ca. j28 v13 jul.

Néctar Mitre

Se les previene á los consumidores de la «Hesperidina Mitre» que desde la fecha queda cambiado el nombre de Hesperidina por el de «Nectar Mitre» Fabricante Francisco de San Martin - Propiedad de E Bonifacio. j11v11jl

Hojalatería DEL GLOBO calle Buen Orden 696. En este único y antiguo establecimiento, se hacen toda clase de obras de este ramo, y como especialidad para su clase y con tamaños para conservar toda clase de sustancias consumidores de este artículo, como verán á continuacion tarros de 1/2 arroba á 8 ps. uno, id de una arroba á 13 ps. id 1 1/2 arroba á 16 ps. id de 2 arrobas á 18 ps. Nota los pedidos se llevan á domicilio. Las personas que hagan pedidos se les suplican los hagan con anticipacion para poder darles cumplimiento, por ser mucho el trabajo que hay. j16 vbag

Cocinera y una sirvienta Se necesitan en la calle Buen Orden [illegible] 299.

Cárlos Saavedra Zavaleta

[illegible]

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

[illegible]

La antigua casa de comercio

De Jose Y. Garcia

Victoria 297 y 299

[illegible] se ha trasladado Rivadavia 2?6 y [illegible] á donde hallarán [illegible] pampas [illegible] españoles [illegible] *Jose Y. Garcia.* j21v27

ESTUDIO SOCIAL

Y

POLITICO

SOBRE LAS REVOLUCIONES

[illegible] Potosí [illegible]

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. D: pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley del Banco.

Buenos Aires Julio [illegible] 1877
J. M. [illegible]

Muchacho [illegible] se precisa en el almacen calle [illegible]

Muchacho [illegible] de Santiago del Estero [illegible]

Sociedad LA MARINA [illegible] Buenos Aires [illegible]

Sanguijuelas [illegible]

Importante [illegible] Santa [illegible]

Piano de Herz perpendicular casi nuevo se vende, como igualmente un juego de sala de jacarandá forrado de damasco casi nuevo con fundas, ocurran lane Santa [illegible]. jl7v12

A los estudiantes clases de Geografía, por un nuevo sistema el mas fácil y veloz, [illegible] Santa 273. jl8v22

Los Señores José de Leon, N. Garano, Miguel Sorondo, Fernando Matias, Antonio Grande y Antonio Dodero, pueden pasar por la calle de Perú núm 20 para entregarles un dividendo. jlo7v11

Cocinera con cama se necesita para un matrimonio, es en una [illegible] se presente sin recomendaciones, ocurrir Paraná 21. jlo7v11

Se vende un dockart nuevo con un caballo bueno, se venden barato, aprovechar esta oportunidad, ocurrir a esta imprenta. jl7v11

Ignacia Pinedo y Trillo

A esta señora ó alguno de su familia, dueña de un sepulcro en el Cementerio del Norte se le desea hablar con urgencia en calle Venezuela núm. 110. jl8v1a

Se necesita una sirvienta para una corta familia ocurre Belgrano núm. 692. jl8v11

Llagas en la boca ó cualquier otra parte del cuerpo tanto internas como externas, se curan radicalmente en pocos dias, sin que vuelvan á reproducirse, con el depurativo vegetal del profesor Walls. Se vende en la farmacia Medea, San Martin esquina á Tucuman, Pulga el Victoria esquina á Lima, y en la calle de Parque 112, donde se reciben ordenes. jl7v11

IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que fuman cigarros Cigarrería "La Victoria", llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pésimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña, y todos los que se fijan en lo que consumen.
Los cigarrillos de "La Victoria", se componen de materias las mas exquisitas y que no tienen, pretan cigarrillos "La Victoria", pues para ellos tenemos un gran surtido de picaduras recien recibidas.
De paso ofrecemos al público un exelente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negro y colorado, venta por mayor y menor, precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos lo mejor que hay en plaza.—*Antonio Lago é hijo.*—354 Victoria 354. j22 v10jul

MAXWELINA

Específico para la sarna en las ovejas se vende en la casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101 y en lo de D. Rosetti y Ca. Victoria 162, y en el corralon 11 de Setiembre de los señores V. I. y E. Casares, Rivadavia esquina Rioja. En este mismo establecimiento hay siempre en venta alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, listones etc. j20v20

Marcas

DE FUEGO

De lindas figuras á eleccion del comprador censillas mas para pintarlas las hay en venta en el archivo general de Marcas de Mauro Cabrera. Piedad 326 y 328. j9v9jl

Gran Importacion

DE LA TAN

RENOMBRADA TINTURA

SOLINAS

Proveedor y perfumista de la real famiglia de Italia y premiado en la gran exposicion de Viena.
Esta tintura que tiñe instantáneamente siendo compuesta unicamente de sustancias vegetales, impide no solo la caida del pelo, sino que lo fortifica, activa su crecimiento, vigoriza el bulbo capilar, no mancha el cráneo y la duracion del color es eterna. Restituye al pelo tanto de la cabeza como de la barba a su primitivo color, sea este castaño, rubio ó negro. Para mayor seguridad las personas que quieran honrarme con su confianza, pasaré a domicilio a practicar las operaciones sin recompensa alguna si no quedan satisfechos. El depósito de la venta por mayor y menor es en la calle Victoria 44. La botella y prospecto para su uso valen 25 $ m/c.
Se vende: En la farmacia inglesa Rivadavia 30 y en la sucursal Victoria esquina Salta. En la drogueria Demarchi Hnos Defensa 181 y 183, id del Indio Rivadavia 230 id de Santiago Torres Defensa 67, 69, 71; id de Geronimo Silvano Potosí y Santiago del Estero. j10v10jlio

Al público Buenos Aires, dia 7 de Julio de 1877. Tengo el honor de no ser un tramposo en el alquiler de la casa que ocupo Balcarce núm. 187 en término de 5 años doy prueba de mi conducta por los meses y uno pagados no recibirlo y en tres dias desalojo. jl8 v11.

Vestidos y batones para señoras, todos los que quedan de la estacion de invierno se liquidan con una rebaja considerable, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Merinos Ingleses doble ancho y de pura lana desde el precio 18 ps. la vara lustrinas negra clase rica de á 10, 12 y 15 ps. en adelante, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Pañuelos con guarda de colores, ya quedan muy pocos, aprovechen á 20 ps. mjc. la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Enaguas de cerda gran surtido en la Tienda de Baron á 60 ps. mjc. Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Cura rápida

DE LOS

SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primer vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El Gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamas habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromaticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**
Usando este Bálsamo **como preservativo**, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las grietaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cútis.
Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.
Se vende en frascos de 10 y 15 pesos, en los siguientes establecimientos:
En la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. j1o8 12

Patentes

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que a P. E. ha señalado para su pago los siguientes plazos improrogables para la 1ª cuota hasta el 15 de Agosto, para la 2ª hasta el 15 de Octubre para la 3ª hasta el 15 de Diciembre del corriente año. Se les hace presente al mismo tiempo que los que anticipen la cuota íntegra se les hará el descuento que autoriza la ley. Direccion de Rentas Junio 2 de 1877. *El Sub Director.* j18v15a

Carbonilla en venta

Buena y baratísima

77 -- Santa-Fé -- 77

Corralon "San Martin"

O ESCRITORIO VICTORIA 162

SAL DE ROCA

j29v11jlio

Secreto de Perpetua Belleza

Pasta Argentina

Atencion á las señoras y señoritas. Recomendamos esta pasta [illegible] con ella pueden obtener un cútis [illegible] natural [illegible] Depósito Botica San Nicolás [illegible] y en las perfumerias [illegible] Florida núm. 230 [illegible] 155 [illegible] Sombrereria. j26v10jl

Alerta familias

Bueno y barato

Almacen del Entusiasmo

Rivadavia 883 y 885 entre Callao y Rio Bamba

En este nuevo y acreditado almacen hallarán los amantes de [illegible] un especial surtido de conservas y fiambres de los mas frescos y exquisitos, como tambien un variado surtido de vinos y licores de los mas finos. Las familias que gusten visitar este acreditado almacen hallarán un gran surtido de articulos del ramo enteramente frescos y á precios sumamente baratos supuesto que el objeto de la casa es
Vender mucho, bueno y barato
Fijense bien
883 Rivadavia 883
Nota La casa remite á domicilio sin recargo de [illegible]. j5 20

Bernardo Meyer

Agente de la

Real Compañia de vinos

DE OPORTO

Ha trasladado su escritorio de la calle de la Piedad 103 á la esquina calle de la Florida [illegible] entre las calles la Reconquista y 25 de Mayo. Buenos Aires 27 junio 1877. j28v10jl

Sombrereria

De P. PERISSÉ

BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y NOVEDADES

Cuyo esq'a Suipacha

Buenos Aires

j16 v16jl

Hilario Orlandini

Agente de asuntos judiciales

Ofrece sus servicios como procurador. Se encarga de [illegible] tramitacion de [illegible] judiciales y de cualquiera otra gestion de carácter análogo.

15-Victoria-15

jl1o v30 jl

Aviso Señor Comisario de la oficina de patentes A. Barrau y A. Briet, de este comercio [illegible] Claro hnos y Carreteros [illegible] por exhibimos con la vez [illegible] patron ante V. en la forma que corresponde.
[illegible] nuestra representada la fabrica [illegible] la Nacion de Patentes y marcas [illegible] para proteger las gestiones necesarias.
[illegible] la marca como sus accesorios se hallan detallados en la oficina, en la peticion que hicimos en [illegible] de 1876 y que nos fué acordada en el carácter de importada, y a efecto acompañamos dos comprobantes [illegible] constan el haber cumplido los requisitos legales.
En su consecuencia pedimos que habiéndonos por presentado los documentos de nuestra referencia, y previa la publicacion del caso, se sirva proveer de conformidad mandando se extienda á nombre de nuestros representados el instrumento que corresponde. Será justicia.
Otro si decimos: Que ha de servirse el señor Director ordenar se nos devuelva el instrumento de nuestra propiedad que exhibimos.—*A. Barrau y A. Briet.*—Junio 1 de 1877. Por presentado publíquese. *Justiniano Linch*. Vice director. j20v20julio

Fotografías permanentes

INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-Calle de las Artes-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamas la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.
Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este Establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*, y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba, en la forma siguiente:
Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion á porcelana 100 ps docena
Media docena 75 id id.
Id album 200 id id
Id media docena [illegible]
Retratos [illegible] 40 id id.
[illegible] tamaño natural con su cuadro negro [illegible]
[illegible] con cuadro dorado 800 id id
[illegible] pintadas al óleo tamaño natural 2000 id id

Especialidad de retratos

DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. jlo5v3a

Aprovechar

EL

GRAN BARATILLO

Terrenos á 1,500 y 2,000 pesos el lote, y las esquinas 2,500.
En el municipio de la ciudad altura de Palermo calles de Córdova y Paraguay á pocas cuadras del tramway calle Santa Fé, pagaderos por mes.
Entrega del terreno el dia de la compra, títulos de primer órden.
Una época de comprar y triplicar el capital en poco tiempo.
Hoy nadie vende á este precio, verdadero baratillo.
Fíjense bien! En este paraje el que compra tiene su dinero en pagado en mas de 100 por 0/0.
Esta nuda terreno para casas-quintas tiene un gran porvenir porque la ciudad se estiende al Norte, y en poco tiempo todo eso será ciudad.
Los pobres, pueden hacer allí su casita y estar en el centro del trabajo.
Prevenimos que la 1ra. seccion de estos terrenos se vendió con todos y hoy está poblada por muchas casitas y esta seccion es mas linda el terreno es mas alto y plano, respo, aprovechar, aprovechar que nunca se ha vendido en la ciudad á precios tan baratos, siendo ahora la verdadera época para comprar pues jamás se compraran á los precios de hoy.
Atencion! Atencion! Los que tengan terrenos en el campo como en Zapiola, Villa Colon, Pobtavedra, Bosselir, Bilinghurst, Lanus y en cualquier otro paraje y que no les guste, nosotros les tomamos en cuenta dicho terreno siempre que nos arreglemos de premio.
Plano é informe á la Argentina Bolivar 19.
j8v12 *Gomensoro y Maffeis.*

Al comercio

Participamos al comercio que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ragni y Ardenghi del negocio de almacen, en la calle de Salta 301, partido de barracas al Norte, quedando al cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad don Lorenzo Ardenghi.—Buenos Aires, Julio 7 de 1877.—*Antonio Ragni—Lorenzo Ardenghi.* jl8 v12

Al comercio

Y á mis amigos en general, participo que con esta fecha me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa de negocio que espresa el aviso que antecede y que en lo sucesivo continuaré bajo mi sola firma, esperando que el público se servirá prestarme su proteccion.—Buenos Aires Julio 7 de 1877.—*Lorenzo Ardenghi.* jl8 v12

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los alzamos son de un carácter ordinario como son los fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la respiracion se dificulta **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.
Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia de Kelly, Suipacha esquina, Santa Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás farmacia del Sud, Rauch, farmacia Italiana Perú esquina á Potosí. jl8v13

Cuellos de señoras, esplendido surtido á 5 ps. mjc. en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Rico género de hilo de un ancho y propio para calzoncillos, se vende de á 10 y 12 ps. la vara en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. jl8v12

Al comercio

Hago presente al comercio que con esta fecha he hecho transferencia á mi socio don Pedro Andragnés de todos los derechos y acciones que tenia en el negocio establecido en sociedad con el mismo en la calle Garay fermando esquina á la plaza Constitucion; quedando dicho Andragnès hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa. Buenos Ayres, Julio 5 de 1877.—*Beltrand Goloo.*—jl.8 v12

Reps y damasco de colores de pura lana á 25 pesos la vara, se vende en la Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. jl8v12

HARINA LACTEA

DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
jl8-v12

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
jl8-v12

Edicto municipal

Todos los vecinos de este pueblo, poseedores de terrenos solares concedidos por las municipalidades desde el año 1856, que habiendo llenado las condiciones de poblacion que prescribe la ley de ejidos, no estubiesen provistos de sus respectivos títulos de propiedad otorgados por escritura pública, se presentarán ante esta Municipalidad en el término de noventa dias á contar desde el de la publicacion de este edicto, á rivalidar los boletos provisorios de donacion de sus respectivos solares bajo la intelijencia que de no ser verificado en el término acordado, los contraventores perderán toda accion y derecho á sus solares y estos serán decretados del dominio municipal. Todo lo que se hace saber al público para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno pueda alegar ignorancia. Bragado Julio de 1877. *Guillermo Doll.* *Fabian Gonzalez*—Secretario. jl7 v17

Remate judicial De un terreno en el pueblo 25 de Mayo. Por disposicion del Sr. juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá el domingo 22 del entrante mes de Julio á la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, á la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad de un solar de terreno perteneciente á la testamentaria de D. José Morales Cabral situado á 3 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres, por el S. calle de por medio con la Manzana Errecaborda, por el E. con D. Bernabé Becar y por el O. calle de por medio con D. Paladeo Berracer. Tasacion ps. 10950 m/c. *V. Abrego.* j19v22Junio

Se compran

Mobiliarios enteros de casas de familias ó cualquier clase de muebles nuevos y usados. En la calle Defensa 496. j19v19Julio

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877.—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion marcas de fabrica y de comercio—Francisco L. Balbin y Emilio Meyer nos presentamos y decimos:—Que tenemos establecida una fábrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnicos» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca.—Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos:—1º El recibo de la Tesoreria general de la Nacion.—2º Dos ejemplares de la marca que usamos.—3º La descripcion que va por separado. Por tanto, suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y nos acuerde la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia & &.—*Francisco L. Balbin—Emilio Meyer.*—Buenos Aires Junio 13 de 1877.—Por presentado y publíquese.—*Justiniano Linch.* jl8v23jl

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tós, convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
jl8 v12

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
jl8v12

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATE A EFECTUAR

JULIO

14 10 De muebles, Chacabuco 369
11 21, á la 1 Judicial, de terrenos en Banfield
11 22, á la 1 Judicial, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. M. Arr[illegible]
11 29 á las 3 Judicial de la casa Charcas 499
11 30 á las 2 En su casa de una chacra en San Justo
11 31 De la casa [illegible]

Advertencia

En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, se les exigirá por garantía á los compradores un 5 por ciento y seña, sea al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Judicial

De una casita cómoda

BIEN CONSTRUIDA Y DE POCO PRECIO

Calle de Charcas n. 499

ENTRE URUGUAY Y TALCAHUANO

Tasacion bajísima ps. 166548 con 50 cts.

2/3 partes base para la venta ps. 111033 m/c

El domingo 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Da. Mauricia Rabelo y sus hijas doña Magdalena é Irene Ferreira, a saber:
La casa arriba indicada edificada con buenos materiales y maderas duras, en terreno de 8 vs. y 60 centimos ó sean 7 metros y 447 mts de frente al Sud por 70 vs. igual á 60 metros y 62 mts de fondo al Norte, consta de 7 piezas de material, sala, ante-sala, comedor y 3 dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades, patio embaldozado, umbrales de mármol vereda de ladrillo, 2 magníficos parrales y en la huerta una cantidad de arboles de esquisitas frutas, los tramways y mercado á la puerta y es un paraje inmejorable. El todo está tasado en la ínfima cantidad de 166548 ps. con 50 cts., debiendo servirnos de base para la venta las 2/3 partes que son ps. 111033.
Los títulos son perfectos y para verlos pueden ocurrir los interesados a la escribania del secretario D. Federico Mendez, calle Defensa núm. 53 tercer patio.
Para mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 78. j21

Por el mismo

De 16 manzanas

DE TERRENO

Situadas á ambos lados de la via férrea Y LINDANDO CON LA ESTACION

Banfield (F. C. del S.)

SUBDIVIDIDOS EN LOTES

TASACION MUY BAJA
En nuestra casa
Potosí núm. 78

El sábado 21 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la testamentaria de D. José Mena a saber: la manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y á ambos costados de la via férrea.
Las manzanas están divididas en lotes pequeños tasado cada lote sumamente bajo y están autorizados a vender ya sea en lotes, manzanas ó fracciones de manzana.
Las manzanas están marcadas con las siguientes letras:

A	34	lotes	18620	vs.	á	1$ 75	32585 $ 21724
B	34		18620				32585 21724
C	34		18620				32585 21724
D	34		18620				32585 21724
E	34		11111				32585 21724
F	32		17696				19634 13090
G	30		16065			1$ 60	24?32 18488
H	28		14573			1$ 60	24100 16067
I	15		6630				21?86 14524
J	17		8475			1$ 60	10624 7081
K	22		10388			1$ 50	12566 8378
L	23		11385			1$ 40	14?7? 9815
M	32		17190				16?2? 11025
N	33		1?690			1$ 30	224?? 1498
O	32		16190			1$ 15	20348 13565
P	30		15933			1$ 05	17314 11549
							16937 11292

Tasacion $ 355706 2/3p $ 237136

Para inspeccionar los títulos y tasaciones á la escribania de D. Dario Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores y planos a nuestra casa Potosí 78, donde se fectuará el remate el dia arriba indicado.
En seguida.—Procederemos a la venta de una casa de material edificada en estos terrenos, cuya ubicacion se encuentra en una de las calles. El edificio se compone de piezas de azotea, palmas, alfajias de quebracho, pozo de balde, etc.
El todo tasado en $ 35000 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23336 m/c. j15

Por el mismo

Judicial

DE UNA CHACRA

En Matanzas

Partido de San Justo

ó en el nuevo pueblo GARAY, muy corta distancia

De los pueblos

MORON Y SAN JUSTO

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 30 de julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Doña Petrona Capdevila de O'Gorman á saber.
Una chacra situada en el partido de San Justo compuesta de 280 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado dividida en dos fracciones iguales cada una de 150 cuadras. En cada fraccion se encuentra un edificio de material, techo de teja con 3 piezas cada uno.
El todo está tasado a razon de 3000 pesos la cuadra que forma un total de ps. 1,6?0,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 1,066,667 m/c.
Se venderá en uno ó dos lotes y sino hubiera interesados se venderá en fracciones, lotes, por manzanas ó por medias manzanas.
En este terreno se ha formado el nuevo pueblo Garay cuyo plano ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia.
Se encuentra á muy corta distancia de los pueblos San Justo y Moron, y será con el tiempo el pueblo centro del partido, por hallarse en el mismo centro.
El terreno es de lo mejor, la parte mas alta de todo el partido, vista magnífica y que domina todos los alrededores, la calidad de la tierra es vegetal y de la mejor que hay en la Provincia.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor Galíndez y por planos y mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

Judicial

De cinco casitas

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano S. Zavalia y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

El domingo 22 de Julio a la una de la tarde venderémos por órden del señor Juez de primera Instancia y pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Arroqui, y con base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones á saber:

Casa No. 1 Callao 235

antiguo, entre las de Charcas y Santa Fe, edificada en 7 y 1/2 varas de frente al Oeste por 31 y 1/2 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 5 piezas de azotea, cocina, oficinas, & Tasacion ps. 89,265. 2/3 partes pesos 59,510 m/c.

Casa No. 2, Arenales 376

antiguo entre las de Ayacucho y Junin edificada en 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 25 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina & Tasacion ps 68,359 m/c, 2/3 partes ps. 45,573 m/c.

Casa No. 3, Arenales 378

lindero con la anterior; edificada en 9 varas de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina & Tasacion ps. 68,175 2/3 partes ps. 45,450 m/c.

Casa No. 4, Arenales 380

antiguo, esquina á la de Junin, edificada en 13 varas de frente al Oeste por 21 varas 20 cts. de fondo al Este. El edificio consta de una esquina, trastienda, [illegible] en el patio cocina, letrina, & Tasacion ps 94,541 m/c, 2/3 partes ps 63,021 m/c.

Casa No. 5, Arenales 382

antiguo entre las de Junin y [illegible] 75 cts. de frente al Norte por 22 [illegible] al Sur. El edificio consta de 4 piezas [illegible] Tasacion 59,155 [illegible]

NOTA—[illegible]

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

En su mayor parte flamantes

Rico juego de dormitorio de nogal

DE COMEDOR DE NOGAL

Juegos de sala, piano &

Ricos vinos y habanos legítimos

Calle Chacabuco n. 367

El jueves 12 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa [illegible] siguiente

Sala—Un juego de sala jacarandá forro damasco de seda mordoré, compuesto de 1 sofá 2 sillones y seis sillas con sus fundas de hilo, 1 piano Pleyel perpendicular y de sobremesa [illegible] 1 banco para piano, 1 mesa caoba con espejo, todo dorado y muy elegante, 1 mesa de centro jacarandá y mármol, 1 espléndida araña de cristal para 6 luces de gas, 4 cuadros grabados ingleses, 2 tiboros de porcelana biscuit, 1 cuadro oleografía marco dorado, 1 riquísima guarnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 candelabros de bronce dorado y esmaltado de azul, 3 cortinados galerias y cenefas, 1 mesita de fantasía, 6 sillas incrustadas de nácar con asientos de Bohemia, 1 lindo chiffonier palo de rosa con mármol e incrustaciones y sobrepuestos de bronce, 1 florera fantasía, 6 floreros de cristal Bacarat, alfombrado de sala, adornos, etc.

Ante-sala—1 espejo dorado con luna biselada, 2 cuadros grabados de mucho mérito, 2 cuadros oleográficos retocados á pincel, 1 chiffonier de jacarandá con cristales y mármol, 2 cortinados con galerias doradas, 1 araña de cristal para 3 luces de gas, 2 brazos para gas (bronce), 2 [illegible] etageres nogal, 1 reloj de sobremesa, 2 floreros de cristal de Bohemia, 1 mesita de fantasía, 1 juego útiles de bronce para chimenea con su carbonera correspondiente, 2 floreros de viex-chenay cristal, 2 cuadritos de fantasía, 2 candelabros (guerreros antiguos) 4 sillitas de fantasía, 5 sillas y sillon forro de reps á basto, alfombrado de Bruselas, adornos etc

Sala de costura—Un costurero [illegible], 1 juego de sala jacarandá forrado en damasco de seda mordoré compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesita de centro, 2 rinconeras de jacarandá, 2 cuadros, 1 brazo de cristal para gas, 4 floreros de cristal, 1 mesita de incrustacion, 2 cortinados con galerias, alfombrado de tripe y otros objetos.

Dormitorio principal—Un espléndido juego de nogal y roble flamante todo ricamente tallado, compuesto de 1 camera, 1 espejo con luna francesa, 1 lavatorio con mármol y espejo, una cómoda de toilet con mármol y espejo y 2 mesas de noche con espejo (sobre este juego llamamos la atencion de las personas de gusto), 2 sillones de fantasía, 1 precioso *chez long* forro de raso, 1 silla reclinatoria, 1 juego de porcelana para lavatorio, 2 cortinados con galerias, 1 brazo para gas, alfombrado y adornos.

Segundo dormitorio—2 roperos de nogal luna francesa, 1 cama de bronce y fierro con cortinado, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 cómoda de nogal y roble con mármol, 1 cómoda secretaire de caoba con mármol, tres sillas de rejilla, 1 reloj regulador, 1 rinconera de nogal, 1 brazo de gas, 1 camita de bronce para niño, 1 camita forma de un buque, alfombrado de Bruselas.

Comedor—1 espléndido juego de nogal flamante compuesto de 1 aparador, cristalero, 1 mesa de trinchar con mármol, 1 id para 14 cubiertos, 12 sillas forro de marroquin, 1 lindísima araña de bronce para 5 luces de gas cuyo costo es de 5,000 pesos, 1 reloj cucú de viex-chené, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 sofá cama forro de chagrin, 1 juego de porcelana para mesa, 1 juego de cristales para id, 1 juego de acero 3 piezas útiles de chimenea con carbonera, 4 cuadros al óleo, 1 lindo cuadro de frutas oleografía tocada al pincel, 4 cortinados con galerias, cubiertos y demas útiles de composicion, 2 piezas para té y café composicion, [illegible], 2 cafeteras y demas objetos de importancia, alfombrado de Bruselas.

Ricos vinos generosos, cigarros habanos legítimos habanos y algunas conservas

Tercer dormitorio—1 cama camera de bronce, 1 etagere de nogal, 1 percha de pie, [illegible] 1 máquina de coser, 1 armario de guindo, 1 mesa de noche, 1 cómoda de caoba 2 sillas jacarandá, alfombra y otros objetos

Otra pieza—1 mesa escritorio, 6 sillas, 1 percha de pie, 1 espejo, 1 sofá, 1 cama, alfombra etc

Patios y cocina—[illegible] útiles de gas, batería de cocina y demas útiles y enseres.

Por el mismo

De una casa moderna
Calle de San Juan núm. 616
Entre las calles de San José y Lorea
(ad corpus)

El Martes 31 de Julio, a las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Gomar, a saber

La casa arriba mencionada, construida a la moderna en terreno de 10 vs. 25 cts. de frente al Norte por 49 vs. 30 cts de fondo al Sud

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cocinas, pozo de balde, letrina, huerta con corral y árboles frutales, en las puertas umbrales de mármol la tasacion primitiva era de $ 129,120. Retasada actualmente en $ 89,800 90 cts siendo la base para la venta 2/3 partes que son $ 59,867 m/c.

Para imponerse de títulos y tasaciones a la escribanía de D. Manuel Lacasa y por mas informes a nuestra casa Potosí 78   j28

Por el mismo

Judicial

De la gran propiedad central

Calle San Martin N. 197

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este

Ad Corpus

Tasacion primera ps. 1.046,000 m/c

ps. 719,125 2/3 partes

479,584.

El Martes [illegible] de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. José Leon Banegas [illegible] la casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente por 69 vs de fondo [illegible]. El edificio se compone de [illegible] 2 sótanos, [illegible] letrinas etc la tasacion primitiva importa la suma de ps 1.046,000 m/c habiendo sido retasada en ps 719,125 m/c siendo la base para la venta [illegible] partes que son ps. 479,584 m/c. Para imponerse de títulos y tasaciones y demas antecedentes ocurrir a la escribanía [illegible] calle Defensa [illegible] y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí núm. 78   j28

Por el mismo

De maquinas, útiles y enseres

[illegible]

EN LA DESTILERIA A VAPOR

Plaza 11 de Sbre.

El miercoles 11 del corr'te

á las 9 de la mañana

El dia y hora indicado [illegible] y por órden de su dueño [illegible] venderemos al contado [illegible] y máquinas para varios ramos de industria entre los que hay

Un cilindro con polea para moler maíz, un gran cajon cilíndrico para depósito, varios depósitos de plomo para toda clase de líquidos, un [illegible] para destilería, 1 id de cobre mas chico, 2 molinos de fierro para granos, 1 macerador con útiles para almidon, varios alambiques de cobre para destilar, varias bombas de extraer agua [illegible] varios útiles para almidonería, un gran [illegible] de pino para id, 2 molinos para trigo con [illegible] piedras francesas de 50 centímetros de diámetro con su limpiador correspondiente, 2 cilindros de chancho para desgranar maíz, un gran limpiador de trigo para molino, con todos sus accesorios y una gran cantidad de útiles que los señores interesados podrán inspeccionar   j4

Por el mismo

3o y último

GRAN REMATE

DE SELECTAS PLANTAS

DE ADORN

Invernaculo y . frutales

Del afamado establecimiento

DE HORTICULTURA Y ACLIMATACION

de los Sres. P. Margat y Hnos.

De Montevideo

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 11 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento de los Sres. Margat Hnos. de Montevideo y cuyo detalle es como sigue:

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias de injerto de varias clases, id foscatos, jazmines del cabo y otros, azaleas índicas, una linda coleccion de plantas de invernáculo para vestíbulos y salones, un nuevo surtido de coníferos de los mas raros, naranjos de ombligo, dulce del Brasil, faugarinas selectas, limones reales de todo el año, [illegible] de la China y otras muchas.

Arboles frutales ingertados de primer órden y de las mejores clases y variedades que se conocen que nos parece inútil enumerar y detallar todos saben y conocen las clases y condiciones en que siempre vienen las plantas de aquel establecimiento.

Algunos preciosos jarrones bronceados para patios, escaleras y portones de hechuras muy lindas.   j15

Por el mismo

Venta particular de dos caballos enteros pura sangre, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, en nuestra casa Potosí 78.

Estamos encargados de la venta de dos magníficos caballos de sangre, para carrera, de propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, de sus establecimientos "Las Rosas" en Santa-Fé, que son:

PELOPIDAS entero de tres años de edad, zaino, hijo de "General Pea" y Waldemar, hijo de "Chevalier d'Industrie" animal sano y pronto para ser vareado

RODIN ROBER entero, de 10 años zaino, hijo de Nottingham y Fey por Yago

Las personas que tengan deseo de hacerse de dos magníficos caballos reproductores, tienen aquí una buena ocasion y pueden ocurrir por informes á nuestra casa Potosí 78   julio5-11

Por el mismo

Judicial

De la magnífica y bien construida casa esquina de altos, calle Cangallo núm. 1134 y 1136 y Ombú núms 95 y 105

Tasacion anterior, ps 385,410.
Retasa, ps. 286,170.
2/3 partes, ps. 190 780.

El domingo 22 del corriente a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion de una hipoteca [illegible]

El terreno donde está edificada la finca se compone de 17 y 1/2 varas de frente por 31 y 1/2 de fondo [illegible]

[illegible] de Saturnino Garcia

Por el mismo

Judicial

Importante remate

De varias casas y manzanas de terreno

En el mismo pueblo San Justo

Pertenecientes a la testamentaria de Don Emilio Villegas

Retasadas

El domingo 12 de Agosto a la una en punto del dia

[illegible]

Retasa ps 86,340 Base para la venta 2/3 partes, pesos 57,564 m/c

2º Otra casa esquina [illegible] con frente a la plaza por el costado y una casa [illegible] hacia el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen [illegible] pozo, letrina, techo de [illegible]. El terreno consta de 140 varas de frente al Norte por 10 1/2 vs de fondo al Sud, está todo cercado de pared.

Retasa ps 128,000. Base 2/3 partes ps 85,381 m/c.

3º Un terreno formando esquina a la plaza por el costado [illegible] con frente a una calle sin nombre por el Norte, su área es de 27 vs de frente al [illegible] por 140 vs de fondo al Este ha sido retasado en ps 86,400 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 57,600 m/c.

4º La manzana marcada en el plano general con las letras EE, su área es 100 vs de frente al Sud, por 114 vs fondo al Norte, retasada en ps 27,527 2/3 partes pesos 18,348 m/c.

5º Un terreno esquina situado en el ángulo N[illegible] de la manzana [illegible] compuesta de [illegible] fondo [illegible] Este, retasa ps 10,840, 2/3 partes [illegible]

6º Cuatro esquinas de terreno de la manzana [illegible] la una formando [illegible] de 25 vs de frente por 50 vs de fondo retasada el total en ps 32,20 m/c. 2/3 partes ps 2.851 lo que hace ps 5 151 por cada una de esquina

7º Tres esquinas de terreno de la manzana N[illegible] las proporciones á las anteriores retasa ps 2,256 2/3 partes ps 18,157 m/c, o sea cada una de esquina ps 6 05[illegible] moneda corriente

8º Una manzana de terreno marcada NN [illegible] 100 vs de frente al N por 114 de fondo al S retasa pesos 22,960 2/3 partes ps 15 307 m/c

9º Una manzana letra [illegible] igual a la anterior retasada en ps 22,960, 2/3 partes ps 15,307

10º Una manzana letra I I área igual a la anterior retasada en ps 22,960, 2/3 partes ps 15,307

11º Un terreno esquina 25 vs [illegible] por 50 de fondo [illegible] Este manzana letra J, retasa ps. 10,840 m/c, 2/3 partes ps 7,226 m/c.

12º Una quinta numerada en el plano con el N. 20 con 296 vs de frente por 210 vs de fondo, área total 63,936 vs cuadradas retasada en ps 62,030 m/c, 2/3 partes ps 41,951 moneda corriente

13º Una quinta numerada el plano con el número [illegible] retasada en ps 62,830 m/c 2/3 partes ps 41,924 m/c. Importan todas estas propiedades la suma de seis cientos cuatro mil seis cientos [illegible] pesos 604,638 pudiendo hacerse oferta, por todas las propiedades en globo por cada una separadamente, tomandose por base las 2/3 partes de cada tasacion que son [illegible] sumamente bajas.

Para ver el plano y mas informes a nuestra casa Potosí 78 o en el Juzgado de Paz de San Justo para informarse del espediente a la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar

Nota—El remate se efectuará en el mismo pueblo de San Justo donde estará nuestra bandera   j26

Por el mismo

Importante remate

DE 3 3/4

LEGUAS DE CAMPO

En el partido 9 de Julio

Distante 10 leguas del Ferro Carril del Oeste

Estacion Bragado

En nuestra casa Potosí 78

El SABADO 28 del corriente a la una en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y de contado, por orden terminante y liquidacion de sociedad a saber

3 leguas 719,1000 de otros campos de superior calidad para la cria de ganado vacuno, haciendo en el campo cañadas que sirven para la cria de ovejas. El campo es conocido y está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de «Cornelio Romero» lindando por el N y N E con Francisco Iramain por el Este con Cobiqueo, por el Sud Este con Lobo y Peirano y por el Sud con Calderon, Barriola y Marquez

Todos los campos mencionados están poblados y distan 3 leguas ó menos de los campos de los Sres. Emilio Castro y Juan Robbio en el partido del Bragado distando únicamente 10 leguas del pueblo del mismo nombre, hoy término del ferro-carril del Oeste que como todos saben va a seguirse muy pronto hasta el 9 de Julio y Carhué

En cuanto a la seguridad de estos campos no tenemos nada que decir no hay peligro de invasion de indios por este lado; ademas no hay que perder de vista que quedan a un dia de distancia de esta ciudad.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.   julio7

Por el mismo

REMATE DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Mesas, bancos, escritorios etc.

De una casa introductora

5 PIANOS DE VARIOS FORMATOS

Menage de una casa de familia que se ausenta para Europa.

En nuestra casa Potosí 78

El viérnes 13 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demas enseres de casa de una familia que se ausenta para Europa, al mismo tiempo otros muebles de otra pertenencia, cuyo pormenor es el siguiente

Un juego de sala de caoba maciza forro brocato de seda solferino, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas con fundas de hilo, dos hermosos espejos una mesa de arrimo de caoba con mármol, un reloj de bronce con fanal, una mesa redonda de caoba, un necesario de caoba, un escritorio id, un piano perpendicular de Pleyel de muy buenas voces, uno id de Schiedmayer, otro piano flamante de Balles, un piano cuadrilongo, un gran piano de concierto de Erard   j10l

Eastman Gowland y Ca.

Judicial Judicial

De la hermosa

Y BIEN SITUADA FINCA

Calle de Cuyo núm. 188

RENTA SEGURA

TASACION ....$. 437,627 30 cts m/c.
2/3 PARTES ....$. 291,751 53 " "

Perteneciente a la Sra. Da Genara Barruti de Rojas en condominio con doña Mercedes Barruti de Benavides con 12 magníficas habitaciones lista para entrar a habitarla

El juéves 19 de Julio a las 4 en punto de la tarde se rematará, pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel F. Casares, esta hermosa y bien situada finca cuyo terreno se compone del modo siguiente 12 metros 557 milímetros, igual a 14 vs. 50 centavos de frente al Norte por 31 metros 805 milímetros igual a 36 vs. 14 centésimos de fondo al Sud, equivalente a 524 vs. 17 centésimos cuadrados.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas céntrico lo cual asegura al comprador una venta segura. Por mas informes a la escribanía Sr. Mendez ó a los martilleros, Victoria 111 y 113

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto.   j1o

Por el mismo

Al contado

EN SU CASA VICTORIA 111 y 113

El miércoles 11 de Julio a las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 frasqueras ginebra, 100 bolsas arróz de la India, 50 bolsas azúcar refinada, 40 id terciada, 350 cjs. kerosene brillante, 100 sobornales yerba paraguaya, 45 id parnanguá superior, 190 @ dulce membrillo, 35 bolsas alpiste, 200 cjs. jerez, 15 cjs. oporto superior, 200 damajuanas anís, 50 cjs. velas esteárinas, 40 latas tabaco negro, 150 cjs. fideos, 5 pipas caña, 26 terserolas id, 100 cjs. coñac francés, 69 id aceite francés, 300 docenas lamparines, 200 cjs. trabucos, 500 id hamburgueses; 300 docenas agua florid, 150 cjs. almidon americano, 150 cjs. vermouth turin, 10 cuarterolas vinagre, 150 bcas. cerveza varias clases, 55 bultos té orange pekoe, 45 cjs. té congou, 110 docenas tinta, 100 latas galletitas, 50 cjs. aceite rivera, 105 barriles aceitunas, 15 cjs. cigarrillos paraguayos, 100 id de trigo, 100 cjs. cerveza negra, 100 bultitos de una arroba yerba paraguaya, 10 bocoyes [illegible] de zinc, 35 cjs. fideos Génova, 325 cjs. latas [illegible] memorillo y otra infinidad de artículos que se omiten [illegible]   j10

Por el mismo

NOTABLE REMATE

EN SU CASA

111 VICTORIA 113

DE 300 CUÑETES

De tinta de imprenta

Colorada y negra

AL CONTADO

El miércoles 11 del corriente a las 1 en punto se rematará 300 cuñetes de tinta de imprenta por liquidacion facturas, a mas 100 cajones kerosene brillante.   j1l

Por el mismo

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

DE

Fincas y terrenos

Notable remate

[illegible]

EN UN SOLO LOTE

En su casa Victoria 111 y 113

[illegible]

Nueva retasa

Tasacion en Bolivianos	9,563
2/3 partes	6,375

[illegible]

Por el mismo

De un magnífico

TERRENO

Al Norte! al Norte!

10 vs. de frente por 50 de fondo

SIN TASACION
A LA MAS ALTA POSTURA
CALLE [illegible] ENTRE [illegible] Y JUNIN
[illegible]

El sabado 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno compuesto de 10 vs de frente por 50 de fondo [illegible] 1821 [illegible] informes a nuestra casa Victoria 111 [illegible]

Por el mismo

En su casa calle Victoria 111 y 113

De efectos de venta [illegible]

El viernes 13 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero al contado un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente

Géneros para vestidos varias clases y gustos, [illegible] trages para hombres, [illegible] ses en camisas para hombres y niños, [illegible] de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de [illegible] lustrina, listado, [illegible] raso, bordado italiano, tartan [illegible] muy fino, bombasí [illegible] dado, gambrona, terciopelo, paña y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, enaguas, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, pañuelos, mantillas, [illegible] para niños camisetas [illegible] de franela, camisetas crimea, rebosos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, [illegible] plumas, sedas, floreros, acordeones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista.   j1o

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Un lindo terreno

Para pobres

SUMAMENTE BARATO

UNA BUENA GANGA

Tasacion ps. 29700 m/c
Retasa ps. 12687 m/c
Base de venta 2/3 partes 8,458 ps. m/c
Calle de Córdoba

El domingo 15 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y al mejor precio tomando de base las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zabala y como perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Gonzales

El terreno está situado en la calle de Córdoba entre Andes y Ombú (una linda calle ancha y con buen vecindario) y mide 9 vs. 91 cts de frente al N por 35 vs. 75 cts. de fondo al Sud, como se ve la base de 8458 $ m/c es sumamente baja, sin embargo se venderá aunque no haya mas que un postor. Títulos superiores. Por mas datos a nuestra casa, San Martin núm. 51 y para ver las tasaciones a la escribanía de D. Dario Becar, Defensa 90.   j28

Por el mismo

La buena casa-quinta

CALLE MEJICO 91 y 920

Por órden del Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia

1ª tasacion 359,1 8

Retasa 310,951 ps. 16

Base de venta 2/3 partes 211,300 ps.
Renta 2,000 pesos mensuales

El domingo 22 de Julio á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor juez de Comercio Dr. Areco y siempre que exceda de las 2/3 partes esta bien situada casa-quinta ubicada en la calle de Méjico 918 y 920 esquina á la calle de Sarandí

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal con techos de azotea asentada sobre maderas duras, ademas tiene espaciosa cocina, letrina y un espléndido galpon techado con zinc los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas todas tienen sus correspondientes persianas inglesas

El terreno se compone de 45 vs 20 cents de frente al Norte por 67 vs 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente a la calle Sarandí lo que hace una superficie de 3 27 vs 60 c's cuadrados plantado en su mayor parte con árboles frutales etc. Esta propiedad situada á dos cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.

Para ver las tasaciones ocurrir a la escribanía de Cedres calle Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores.   j29

Por los mismos

JUDICIAL

Del magnífico Saladero

Sobre el Riachuelo de Barracas

Perteneciente á los Sres. Silges y Ferrando

Sobre el único puerto de Bs. Aires
Grandes galpones—Buenos edificios—Espléndido terreno
Tasacion ps. 851,873 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 567,582 m/c.

El Domingo 15 de Julio a la una en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los Sres. Silges y Ferrando el magnífico saladero situado del otro lado del Puente de Barracas, el cual tiene varios importantes edificios y buenos galpones, los cuales es menester verlos para formar opinion.

El terreno donde está situado es inmejorable y mide segun cercos 128 vs. de frente al Norte a la via del ferro-carril, 51 vs. 50 cts. de fondo por el costado Este á la calle de Pavon, 263 vs. en su frente de fondo al Sud, costeando el arroyo de Piñeiro, y por el costado Oeste frente al rio está limitado por el curso irregular de él, todo lo que hace una superficie de 49,187 vs. cuadradas.

Inútil nos parece llamar la atencion de los capitalistas sobre esta importante propiedad situada sobre el Riachuelo de Barracas único puerto de Buenos Aires y donde se estan practicando (no que se practican) grandes é importantes obras y como cosa muy lógica una vez terminadas, todas las propiedades sobre el riachuelo tomarán un valor colosal, como sucedió con el Támesis en Lóndres y Sena en Paris.

Títulos superiores.—Por mas datos a nuestra casa, San Martin núm. 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de C. M. Gonzalez, Perú 130,   j29

Por el mismo

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. Zavalia

EJECUCION DEL BANCO de la PROVINCIA

CONTRA DON TEODORO MORA

E 1 escritorio calle San Martin 51
Nueve lotes de terrenos
En el Partido de San José de Flores
Inmediatos á los mataderos nuevos

El Miércoles 18 de Julio a las 3 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, se compone cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 25 $ m/c vara cuadrada ó 10,000. Retasa 6000 $ cada lote. Base para la venta 2/3 partes que son 4000 $ m/c cada uno.

El lote núm. 26, se compone de 20 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, formando esquina al camino que vá al Puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas á 30 ps. vara cuadrada son $ 24,000. **Retasa 14,400 $.** Base para la venta 2/3 partes que son 9,600 $ m/c.

Al mismo tiempo

Cinco lotes en la calle Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los núms. 76, 77, 78, 79 y 80, se componen cada uno de 10 vs. de frente al Este por 51 vs. 85 cents de fondo al Oeste ó sean cada uno 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 25 $ m/c vara cuadrada, $ 12,962 10 cada uno. **Retasa 7,777 50 cts. $ m/c. cada uno,** Base para la 2/3 partes que son 5,185 $ m/c cada uno

Nota.—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena a inmediaciones de los nuevos mataderos lindan al Este con la calle de la Arena con D. R. Rivera, al Norte calle nueva sin nombre en medio con D. Juan Ramon Lezano y al Sud con el Sr. [illegible]

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gauland, por el Este y por los demas rumbos con el ejecutado.

Estos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D. José M. Baca

Para ver las tasaciones y títulos a la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa núm. [illegible] y por mas datos a mi escritorio San Martin 51, primer patio del Banco Argentino   j14

Por el mismo

Judicial

En San Isidro

Preciosa casa alta y baja

FORMANDO ESQUINA

[illegible]

Balbin y Lagos

JUDICIAL

De orden del Sr. Juez [illegible] y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Francisco Magesté

De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas, calle Real, donde estará la bandera.
Tasacion $ 71,057 y 10 cents. 2/3 partes $ 47,371 y 44 id.

[illegible] superficie de 8092 varas cuadradas   j20

Por el mismo

EN TAPALQUE

De 3 leguas y media

DE CAMPO

A tres leguas de dicho pueblo

El sabado 14 de julio a las 3 de la tarde

En nuestra casa Perú 27

[illegible]

Estos terrenos forman parte del No. 141 en el Registro Gráfico.

Tienen por linderos [illegible] N. E. Estancia [illegible] S. O. [illegible] Juan Pico y al S. E. [illegible]

Llamamos la atencion sobre esta venta [illegible] a la localidad   j27

Por el mismo

Notable remate

Judicial

DE 2 LEGUAS

DE CAMPO

En el partido de

Los tres Arroyos

Conocido en el Registro gráfico [illegible]

Los linderos son Don Agusto Köhl, D. José D. Dantas, D. Edelmiro Casas y Don Benigno Macias

Tasacion	150,000 $ legua
Base para la venta 2/3 partes	120,000 "

[illegible]

En nuestra casa Peru 27

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Al norte de la ciudad

CALLE PARAGUAY ESQUINA CERRITO

CASA ALTA Y BAJA

Dando frente á la hermosa plaza

La Libertad

TASACION PS. 1.105,540 M/C.

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES

Ps. 737,037 m/c.

El Lúnes 16 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base de ps 737,037 m/c, la hermosa propiedad sita calle Paraguay núm. 380 a 388 haciendo esquina á la calle Cerrito.

El terreno consta de 26 vs. y 60 céntimos frente al Norte sobre la calle Paraguay, y 45 vs. de fondo y tambien frente á la calle Cerrito.

El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas del servicio. Un cuerpo alto ó superior con 8 espaciosas y elegantes piezas, teniendo estas 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito; ademas otras oficinas de servicio y galerias.

Todos los cielo-razos son de yeso, los pisos de la parte baja todos embaldozados, los entre-pisos de madera, las puertas de cedro y con contra-marcos las interiores, la entrada a la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio puede ser independizado de los demas. Hay cañería para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida a las aguas q' van al aljibe, las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de 1ª clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas detalles a la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó a nuestra casa Perú 27.   j28

Por el mismo

¡Alerta capitalistas¡

Notable é importante remate

DE TRES MAGNIFICAS MANZANAS DE TERRENO

En la Parroquia de San Cristobal

Calle de la Rioja entre las de Pavon y Garay

DONDE ESTARA COLOCADA LA BANDERA

Y una gran carpa

El domingo 15 de Julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, 3 manzanas de terrenos altos, entre ellos hay uno que es un bajo que [illegible] tierras inmejorables, á una cuadra del tramway [illegible] nadie vende a esas alturas, aprovechar esta oportunidad para hacerse propietario pues hay órden terminante de su dueño.

Nota—El comprador dejará en seña el 5 p% al estenderse el boleto. Por mas informes a los rematadores, Perú 7.   j1o

Por el mismo

Atecion zapateros

Importante remate

DE CALZADO

A 4, 5, y 6 meses. Por cuenta esclusiva de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

El juéves 12 del corriente á las 12, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de calzado para hombre, señora y niños.   jlo7

Por los mismos

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia

Tercera retasa 287,450 ps—2/3 partes 191,633

El mártes 17 del c'rte a las 3 de la tarde venderé en remate público por órden del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco, un magnífico terreno situado en la calle de Parque esquina al Paseo de Julio, compuesto de 30 vs. 78 cts. de frente al paseo Julio con 39 vs 78 cts de fondo al Oeste frente a la calle del Parque, todo cercado de pared, con vereda de piedra y piletas en la galeria frente al paseo. Este magnífico terreno ha sido retasado por tercera vez en la cantidad de 287,450 ps m/c y la base para la venta será 191,633 ps m/c que son las 2/3 partes. [illegible]

Por el mismo

De mercaderias generales

El juéves 13 de Julio

Venderémos un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, gros, alpacas, sedas, Gonzaras, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 2 anchos, alemaniscos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, estones, embutidos, mayas, sedas, flecos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista   j4

Eguren y Martinez

JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio por órden del señor Juez de [illegible] Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui

4 casas baratas

Primera casa

Calle de Arenales [illegible] Tasacion 59 05 [illegible]

Segunda casa

[illegible]

Tercera casa

[illegible]

Cuarta casa

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado

Parte del pormenor es como sigue

A mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, jarras para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, [illegible], ponceras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido: botellas, fruteras, vasos, copas, &, &

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar

Por el mismo

12 carneros Negretti,
12 id Lincoln
14 id Rambouillet y Negretti.
15 ov. las Lincoln especiales, del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 25 de Julio a la 1 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado por orden terminante [illegible]

De la misma procedencia

[illegible]

Mas informes a nuestro escritorio, Bolivar 14

Por el mismo

GRANDIOSA EXPOSICION

Y remate

DE LUJOSOS MUEBLES

Cuadros,
Alhajas de brillantes,
Cristales y porcelanas,
Platinas,
Espejos y adornos.
En la calle de Florida Nos. 113 y 115
Entre Cangallo y Cuyo

[illegible]

Un espléndido juego de comedor, compuesto de 1 aparador de 4 cuerpos con cristalero, [illegible] 1 de trinchar, 1 de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas [illegible] roble inglés este juego es completamente flamante y todo tallado su costo es de 30,000 ps

Otro juego de comedor de raiz de nogal, compuesto de 1 aparador con cristalero, mesa de trinchar mesa de comedor y 12 sillas todo nuevo, mucho mas modesto que el anterior

Otro juego de comedor de nogal como para 12 personas [illegible] juego completo todo para el estudio de un abogado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio ministro dos frentes, 2 bibliotecas y 1 [illegible] giratorio todo de nogal nuevo, los forros de los muebles son de reps color habano. Un juego de dormitorio construido en Inglaterra, todo de raiz de nogal, compuesto de una cama camera, 1 ropero de tres cuerpos con espejo [illegible] por dentro, 1 mueble tocador lo mas elegante, lavatorio con piedra mármol mueble para colocar botines, mesas de noche, 4 sillas forro de seda y un toilettero, llamamos muy especialmente la atencion sobre este juego, pues creemos que es el único que hay en Buenos Aires. Otro juego de dormitorio compuesto de una cama camera, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, lavatorio piedra mármol y espejo, cómoda con tocador madera de nogal roble por dentro, completamente flamante.

Arañas de cristal 3 preciosas arañas de cristal bacarat con 18 luces cada una no tiene precio para un lujoso salon, varias arañas de cristal y de bronce

Cristales—Juegos completos para mesa, porcelanas etc etc.

Platinas—Muchísimo surtido de este ramo

Alhajas—Brillantes, caravanas, prendedores, [illegible] para puño id para pechera, cadenas de oro, relojes etc

Muebles sueltos Aparadores de caoba y nogal, lavatorios mesas de comedor, [illegible] cómodas, escritorios, [illegible] sillas, varios alfombrados de tripe [illegible] y muchísimos otros artículos que estarán a la vista

NOTA La exposicion se abrirá tres dias antes de remate para que todo el mundo pueda apreciar detenidamente los artículos,

OTRA—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por los artículos que se manden para ser vendidos en el remate. Toda persona que desee vender algo puede hacerlo avisandonos en nuestra casa Bolivar 14   j3

Por el mismo

Mejor que judicial

Tres leguas de campo flor

En el 9 de Julio

A 5 leguas del pueblo al Norte. El juéves 2 de Agosto a las 2 de la tarde.

Venderemos este magnífico campo ubicado en el partido 9 de Julio, marcado en el plano gráfico con el No. 67 á nombre de F D Seng y conocido por las toscas de Naon.

Solo dista 12 leguas de la Estacion del Ferro Carril del Bragado.

Linderos por el Norte con Don Miguel Calderon, por el Sud con D. M. Murray, por el Oeste con D. S. Cuenca, por el N. O. con D Mariano Celey, por el Este con los herederos de Martinez y por el N. E. con Dn. Sebastian Naon.

Base para la venta ps. 120,000 m c la legua La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

NOTA IMPORTANTE—Si alguno de los compradores desean ver el campo pueden pasar por nuestra casa que nosotros les proporcionaremos todo lo que necesiten para trasladarse allí

Títulos perfectos. para verlos a nuestro escritorio Bolivar Num. 14   j15

Por el mismo

En el partino de Rojas

Una legua cuadrada

lo sol 10 leguas del pueblo. De propiedad del Sr. D. Severo Pizarro

EL JUEVES 2 DE AGOSTO A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

Venderemos esta legua de campo conocida por las Encadenadas, distante solo 10 leguas de Roujas y poblado desde el año 65.

Son los linderos: por el N. E. Don Cárlos Alsina y Don Cárlos Louton, por el N. O con Don N. Freier, por el S. D. Norberto Quirno, y por el Este D. Eusebio Laprida

Debemos hacer presente que las ventajas que ofrece este campo al comprador son inmensas, pues con poco dinero puede formarse un establecimiento, ademas el desembolso es únicamente el precio que pague por el derecho. Si estos campos están en la Provincia de Buenos Aires, el precio de la legua en propiedad es de 70 mil $ m/c y si estan ubicados en la Provincia de Santa Fé, es de 1500 pesos bolivianos y están solicitados en compra en ambas provincias desde el año 1864.

Base para la venta $ 60,000.

Los títulos pueden verse en nuestra Casa Bolivar 14.

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion

Calle Florida 409

El miércoles 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los ricos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada, el pormenor es como sigue:

Sala—1 piano con muy poco uso sobresalientes voces, 1 juego sala forro de damasco de seda mordoré con sus correspondientes compuesto de 2 sofaes y 8 [illegible] escritorio de boulh con aplicaciones de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, otro espejo cuadrado marco dorado, las lunas son francesas, 2 chiffoniers de jacarandá con espejos abajo y 2 grandes espejos arriba, 4 [illegible] forro de terciopelo verde, 2 sillas de jacarandá, 2 [illegible] cortinados bordado 1 sillones forro de seda, 2 banquitos dorados forros de seda, 1 araña de cristal baccarat, 1 brazo de cristal 2 luces alfombrado de tripes Bruselas, floreros, salivaderas, estera, 2 magníficos cuadros al óleo, etc, etc.

Primer dormitorio—2 roperos de jacarandá con espejo, luna francesa, 1 cama camera de jacarandá hamburguesa, 2 mesas de noche de jacarandá, 1 rico lavatorio de jacarandá roble por dentro, piedra mármol y espejo, 1 mueble de fumar, 1 cuadro al óleo representando La Madona de Rafael; otro cuadro Tobías, y 2 cuadros mas representando una Raquel, y el otro un paisaje, alfombrados de bruselas, 2 rinconeras de jacarandá y algunos adornos

Segundo dormitorio 1 cama jacarandá tallada mueble francés muy rico, como para una persona, 1 lavatorio jacarandá roble por dentro piedra mármol, y espejo, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo jacarandá y roble, 2 rinconeras de jacarandá, floreros, alfombrado de tripe, esteras, 2 cómodas de caoba roble por dentro con 8 cajones, 1 mesa costurero de jacarandá etc, et

Comedor 3 mesa de caoba para 20 cubiertos, 1 aparador de caoba macizo con espejo y piedra mármol, 1 juego de chimenea compuesto de un espléndido reloj y dos [illegible] de bronce, [illegible] reloj de pared, 2 rinconeras de caoba y piedra mármol, 3 rinconera 1 de nogal, y 2 de caoba, 1 mesa de caoba para croket, una mesita de trinchar, 12 sillas esterilla, 1 espejo para chimenea marco de madera dorado una francesa, platinas, porcelana cristales y otras menudencias, araña de gas etc

Otro dormitorio -2 camas de fierro, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 secretario de guindo [illegible] de noche, alfombrado etc etc

Cocina. Batería de cocina [illegible]

Patio. 1 farol para gas, plantas, bancos de fierro.   julio5

Por el mismo

Magníficos carruajes

Guarniciones

Y caballos

En nuestra casa Bolivar 14

El martes 17 de Julio

A las 2 de la tarde

[illegible]

Guarniciones

[illegible]

Caballos

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial—Gran remate

Por órden del Sr. Juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia.

639 Calle de Santa-Fe 639

Tasacion ps. 67210

Base para la venta 2/3 partes 44806 m/c

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 15

El miércoles 11 del c'te

A los plazos de 4, 5 y 6 meses

POR CUENTA DE VARIOS

Artículos para roperos, tenderos, merceros

8 fardos tripe de Bruselas

El miércoles 11 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de [illegible]   j67

[illegible]

Por Rufino Degreef

En San Nicolás

Judicial

De una finca situada en la calle de Comercio frente [illegible] Tasacion 120,900 pesos. Base para la venta 80,602 pesos

[illegible]

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De 3 magníficas

PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavala y de conformidad con los herederos de la testamentaria de la Señora Da Petrona Peña procederé á la venta de las mencionadas propiedades en el órden siguiente.

El martes [illegible] de Julio á las 2 de la tarde venderé a la mas alta postura la magnífica [illegible] 280

Esta se compone de 2 casas [illegible]

El edificio se encuentra [illegible] compone de 2 fracciones [illegible]

La primera tiene 8 mts 570 milímetros igual a 10 vs. 2 centésimos de frente al Este por 24 mts 715 milímetros igual a 25 vs. de fondo al Oeste y la segunda se compone de 5 mts 16 mts igual a 7 vs 75 centésimos de frente al Este por 5 mts 196 milímetros igual a 6 vs. de fondo al Oeste, produce una renta de 5400 $ m/c mensuales y asegurada por 5 años segun contrato su local [illegible] la de alquiler está a la vista en la principal [illegible] de la ciudad. La base para la venta es 85,500 $ m/c [illegible] superior se tomará como base

El dia miercoles 25 de Julio a las 2 de la tarde, daré principio a la venta de la casa ubicada en la calle Tucuman num 417 Esta propiedad como la anterior se compone de 2 casas, baja y alta, la primera tiene una sala al frente de la calle, 7 piezas, cocina, etc, etc, 2 patios y huerta, la casa alta tiene un espacioso salon de 8 vs de largo con frente a la calle y 2 hermosas piezas interiores cocina etc El terreno se compone de 7 mts 187 milímetros igual a 8 vs. 30 centésimos de frente al Sud por 45 mts 681 milímetros igual a 52 vs, 75 centésimos de fondo al Norte. La situacion de esta casa es inmejorable en una de las principales calles de la ciudad a pocas varas de la estacion del ferro-carril del Oeste, con el tramway, a la puerta en uno de los vecindarios mas distinguidos del municipio por su comercio y centralizacion. Ha sido tasada en la ínfima suma de 285,35 ps m/c y la base que se tendrá para la venta será 220,000 ps. m/c segun la determinacion del juzgado. Escusamos referirnos al porvenir que tiene esta propiedad pues por si se recomienda a la atencion de los especuladores en el ramo de casas

El dia jueves 26 de Julio a las 3 de la tarde daremos principio a la venta de la casa calle Corrientes n 326 y 328 Esta casa tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc, y se encuentra edificada en un terreno que mide 6 mts 928 milímetros igual a 8 vs de frente al Norte por 24 mts 297 milímetros igual a 28 vs 75 centesimos de fondo al Sud La base para la venta será de 130,35 ps m/c La adquisicion de esta propiedad es ventajosísima en el sentido de la renta que produce tres cuartos por ciento, situada en un punto central, rodeada de tramways y de un porvenir [illegible] en el aumento de la renta de su valor [illegible] que esta tasada con arreglo a las circunstancias por que pasan los valores de los bienes raices en el municipio

Para ver las tasaciones de estas propiedades pueden ocurrir a la escribanía del Sr. Repetto, Defensa 80 y para mas informes al martillero Piedad 715.   j23

V. Rodriguez y Corado

Judicial

De la hermosa propiedad situada en la calle Venezuela núm. 18 frente a la Aduana Vieja y 4 cuadras de la plaza Victoria.

El Domingo 15 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. J. M. Rosa y por ejecucion seguida a D. Cárlos Howard, esta propiedad cuyo terreno se compone de 14 1/2 vs de frente por 35 de fondo 14 piezas de material, pozo, cocina y letrina tasada en todas sus partes en la suma de 1882,9 05 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 125486 ps. con 44 centavos.

Recomendamos esta propiedad por su situacion inmejorable pues el que compre tendrá un alquiler seguro de un 2 p% sobre el capital invertido. Para ver el expediente seguido a la oficina de Andrade, mas informes á los martilleros, Victoria 60.   j14

Judicial

De una casa como para pobres situada en la calle de Comercio núm. 118, frente al mercado del mismo nombre.

El Domingo 15 del corriente a la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr juez Dr. D. Salustiano J Zavalia y como perteneciente a la testamentaria de Da. Gumesinda Miguens y D. Victoriano Alba, la casa arriba espresada, cuyo terreno se compone de 5 1/2 vs. de frente al Sud por 18 vs. y 80 cts. de fondo, con un martillo á su favor de 6 vs. 5 cts. de frente por 18 y 15 cts de fondo, 4 piezas de material, pozo, cocina y letrina, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de 30,000 ps. m/c. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 20,000 ps m/c.

Mas informes y ver los títulos al escribano Miguel Ilaretto ó a los martilleros, Victoria 60.   j14

L. Mattaldi y Ca.

Muebles etc. En su casa calle Cangallo 75

(Antiguo café Catalanes)

El mártes 10 del cor'te á las 12 del dia y á las 7 y 1/2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta.   j14

Cárlos Quirno y Ca.

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas. los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viérnes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio.   perma.

Por el mismo

Judicial

Un cuarto de legua campo flor

Situado en el partido 25 de mayo.

El juéves 26 de julio

á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 174, venderemos al mejor precio y dinero de contado por orden del señor juez de primera instancia Dr. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Doña Juana Veras de Castro un campo compuesto de 1/4 de legua situado en el partido del 25 de mayo á diez leguas de Chivilcoy, lindando por el Oeste con Don Eulogio Cavanera, por el Sud Este con Don Fermin Zaldarriaga y Don José Chavarri, por el Sud Oeste con Don Benito Saavedra y por el Nor Oeste con D. Cosme Ferreyra, tasado en la cantidad de [illegible] mil ps. Base para la venta 2/3 partes o sean 100 mil ps. m/c.

Hacemos presente que este campo es de pastos de [illegible] órden como ser el gramilla, trevol y cola de zorro [illegible]

Chapeaurouge y Ca.

Mercaderias, en nuestra casa 144-Victoria-146. Por cuenta varios. Al contado.

El juéves 12 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle damos a continuacion:

Gumbrona, lienzo tablon, id azargado, bramantes, cotin grano de oro, raso, gergones, uso doméstico, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, boas y chales de lana, medias y pañuelos de muchas clases, perfumería, variedad de clases en camisas y camisetas, id calzado, ropa hecha, sombreros, fajas, cintas, encajes, flecos, [illegible] y trajes para niños, franela, bordado, bombasí, coleta, cambray, surtido especial en guarniciones, zapatillas, colchas frazadas, mantas y otros efectos que estaran á la vista   j17

Barreda y Portela

Banco Hipotecario

El miércoles 11 de Julio a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el partido de las Lomas de Zamora, antes partido San Vicente, en el parage conocido por el Pueblo de las Naciones, su terreno consta de 24 manzanas de 100 varas por costado. Lindr por el Nor-Oeste y Sud Este con la propiedad de Ignacio Piñeiro, por el Sud Oeste con D. Adolfo Carranza Acosta y por el Nor-Este con D. Antonio Blanco

Esta propiedad se rematará indispensablente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad a D. Santiago D'Oliveira quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,140 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 109 que se abonaran por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los tres trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital e intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde   j26

Por el mismo

Gran remate judicial

En el pueblo de San Isidro

A los droguistas, boticarios, estudiantes de medicina, practicantes etc

[illegible] á las 12 del dia, procederemos a rematar en el pueblo de San Isidro [illegible] Dr. Miguel [illegible] y como pertenecientes a la testamentaria de Don [illegible] se encuentran en la antigua botica del es[illegible]

Este remate es valioso para los boticarios, droguistas, [illegible] A mas, los muebles del finado son ricos y [illegible]

Luego venderemos todas las ropas de su uso particular y una gran cantidad de plantas de las mas estrañas

Alerta, pues, á los inteligentes!   j27

Por el mismo

El segundo y mas notable remate de plantas, árboles frutales y de adorno.

Habiendose hecho contrato con cuatro jardineros de Buenos Aires y otro de Montevideo para nuestros remates semanales recomendamos a los estancieros y aficionados a la floricultura y agricultura el remate que daremos el próximo jueves 12 del corriente Julio a las 12 del dia en nuestra casa Reconquista 73

En ese remate tendremos tan solo las muestras de gran [illegible] cantidades de árboles y arbustos de adornos que se podran pedir perfectamente acondicionados.

De la misma manera las plantas y árboles frutales [illegible] a precio mas o menos el detalle.

Eucaliptus de todas clases, casuarinas de 1 clases, pinos [illegible], canovieses, martinos [illegible] insignes, cedro deodora, [illegible] etc, ligustros, acacias 6 clases bracilis, tuya compacta cipreces ocho clases jacarandá, barola del Japon, álamos de la Carolina, moras, itas, cedrones & y en frutales [illegible] de primer órden, habra durazno real Jorge, pelon romano, pavia cardenal, pavia de marzo, durazno de a cera, [illegible] prisco de varias clases, pelon morado, pelon amarillo, pelon ñato, prisco enormo, [illegible] de España, [illegible] grosmignon, perales de Cuba, la quesa de Angulema, granadas, higueras, membrillos, damascos, y en plantas de adorno la mas completa variedad etc, camelias, daunes, [illegible] fragante, jazmines, [illegible] naranjas, araucarias etc

Llamamos muy especialmente la atencion hacia este remate que será notable por muchos conceptos   j17

Por el mismo

Por liquidacion y por cuenta de varias casas. El miércoles 18 del corriente, dia á las 12 del dia en nuestra casa Reconquista 73

Habiéndosenos protejido por varias casas con facturas que se encuentran en la Aduana ofrecemos al público este remate cuyo detalle es el siguiente

100 barricas de azúcar refinada y de Pernambuco, aceite fino de la Rivera en latas, fósforos, vino carlon, fariña Passa de Malaga, yerba paraguaya flor, fósforos varias clases, arroz glace, dulce de guayaba, encurtidos ingleses, naipes españoles, conservas españolas, cerveza [illegible], id alemana, kerosene, azucar de Marsella, alpiste italiano, cigarros de varias clases, almidon americano, te en paquetes, semilla de alfalfa, queso gruyere, nueces de Chile, sal fina en carreras, velas esteáricas, aceite italiano, vino jerez, oporto, aceite plagniol en botellas, yerba paraguaya, id parnanguá, café molido, id id del Brasil, fideo del país, id de Génova, tabaco paraguayo, bitter, vermouth italiano, id francés, agenjo, Suliman, coñac, licores de Napoles, id españoles, cerveza, porotos, garbanzos, semilla de alfalfa, sal de Cadiz, pimentos de catalunia, dulce de membrillo, dulce de guayaba, betum para zapatos y muchos otros objetos que estarán á la vista á la hora del remate. A las 12 en punto   j17

Por el mismo

Importantísimo remate de tienda. Por mayor y menor

En nuestra casa Reconquista 73

Por órden de varias casas el lunes 16 de Julio a las 12 de dia [illegible] mas o menos el notable surtido de mercaderias que venderemos ese dia al mejor precio y al contado

Géneros y lienzos uso doméstico, paños y casimires ropa hecha gros y [illegible] gran surtido, popies, lana, batas, vestidos tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, gros, popelinas, foulares, rasos, corte, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gro, [illegible] escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, popies, franela blanca y amarilla, [illegible], crinolina, madapolan, preciosos géneros de [illegible], cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de [illegible], camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niñas, jergas, pellones y [illegible] pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chales de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de [illegible] de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, á infinidad de artículos que estarán a la vista   j1o7

Por el mismo

Espléndido remate de la mejor quinta que hay en Bella-Vista, en nuestra casa Reconquista 73. El edificio [illegible] árboles frutales en adorno de gran aprecio, llamamos la atencion sobre los siguientes detalles

El miércoles 18 del corriente julio, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Reconquista 73, por órden de su dueño, venderemos una magnífica quinta que se encuentra ubicada en Bella-Vista, á dos pasos de Moron y Moreno y por donde en breve pasará el ferro carril al Rosario.

La quinta se halla, construida en un terreno señalado con los números tres, cuatro, siete y ocho de las manzanas num 11 del plano de las quintas de aquel distrito pueblo, y se compone en su totalidad de ochenta y dos metros veinte y siete centímetros de frente al Norte por ciento sesenta y tres metros veinte centímetros al Sud Oeste o sean noventa y cinco varas de frente por doscientas de fondo lo que forma una área de diez y nueve mil varas cuadradas.

El edificio tiene tres piezas hechas á todo costo, con cielos razos de yeso, persianas, puertas, ventanas con grandes columnas y chapitele de gran precio, balcon, pozo de balde, aljibe, cocina, letrina, cochera, [illegible]

Se encuentra rodeado de grandes magnolias todos de [illegible], de palmas inmensas y otros árboles de gran mérito

El jardin como lo huerta [illegible] costado ingentes sumas [illegible] tanto en una como la otra se encuentran las plantas mas estimables como los frutales mas apreciados

Hay magníficas calles con palmas conducidas desde largas distancias

Esta quinta linda, por el frente con Don Pedro Zolly, por el fondo calle de la Rinconada enmedia con Sarsfout, por su costado al Nor Oeste con Don Eujenio Lasiot, por el Sud Este, calle por medio con Don Pedro Castro

Fue tasado á fines del año pasado por el maestro mayor Don José Pardal en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos m/c. Sin incluir en su tasacion la gran cantidad de plantas de gran [illegible] que allí hay.

La base para la venta sera la de ochenta mil [illegible] casi la mitad de su tasacion bajísima.

Las personas que deseen mayores datos [illegible] pueden visitar el edificio [illegible] pasar por nuestra casa Reconquista 7[3]   j1l

Lino D. Lagos

Judicial

EN AYACUCHO

DE HACIENDA VACUNA

Perteneciente a la testamentaria de D. Lucas Morales y por órden del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz

El dia 9 de Agosto a la una de la tarde procederé a vender en Ayacucho, hotel de Mazzuchi, dinero de contado, setecientas cincuenta cabezas de ganado vacuno al corte ó las que resulten pertenecientes a dicha testamentaria de Morales.

Inmediatamente de vendida la hacienda se hará entrega de ella debiendo sacarla del campo para contramarcarla

Esta hacienda está tasada en 150 ps al corte, no admitiendo oferta menor de las dos terceras partes.

Por mas pormenores a la escribanía de Villasbrille ó al rematador en Dolores, Perú 45.   j1o8

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Rincon núm. 177 y 179

Esquina á Venezuela

Por órden de su dueño y por liquidacion

El jueves 12 del corriente, a las 11 de la mañana, venta a todo precio, y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Conservas varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 3 de la tarde---Armazon y mostrador, un lindo estante para fideos, balanzas, vidrieras; [illegible] y demas útiles del negocio.

Nota---Se oyen ofertas para la compra en particular, el que se interese ocurra al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 458, entre Cerrito y Libertad.   j1o8

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN MORON

El domingo 29 de Julio a las 12, de 2 lotes de terreno pertenecientes a la testamentaria de Pardo, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, el dia arriba indicado a las 12 procederemos a vender a la mas alta postura teniendo por base las 2/3 partes de la tasacion a saber:

Lote núm. 1 del plano que tendrán a la vista los interesados en el acto del remate esquina a 25 de Mayo y Lavalle con la figura de un polígono regular de 5 lados y siendo su estension 25 vs. de frente al Oeste sobre la calle [illegible]

Remates á la vuelta

Nicandro Dorr

Judicial

De una casa de altos

El mártes 24 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de una casa perteneciente á D. Juan Duvernoy, situada en la calle de Arenales núm 455, entre Montevideo y Garantias, calle empedrada, gas y tramway a la media cuadra, su terreno consta de 10 vs de frente por 49 de fondo, la casa baja se compone de 6 piezas con cielo raso de yeso, piso de tabla, aljibe, cocina etc; la casa alta se compone igualmente de 6 piezas, bomba para el agua, cocina patios embaldozados, escalera de cedro, retasada últimamente en la suma de ps 220,180 base para la venta, 2/3 partes 146,786. Por mas pormenores al rematador Potosí 11 jlo6

Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Dr Ares

Tasacion bajísima

De un magnífico terreno alambrado perteneciente al concurso de D. Juan y D. Enrique Spraggon, compuesto de 10,003 varas 50 centesimos cuadrados siendo su tasacion de 10 ps. mjc. la vara cuadrada y 2000 ps mjc todo el alambrado. Importa la tasacion 102,035 ps. mjc y sus 2/3 partes 68,023, ps. 3 centavos mjc.

El terreno se dividirá en lotes al gusto de los compradores siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion.

El domingo 15 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á la venta de este terreno, compuesto de 84 varas al Sud frente á la calle de Temple, 78 varas al Norte frente á la calle segunda Temple, 124 varas al Oeste frente á la calle Bermejo 123 varas al Este frente á la calle Rcuador

Títulos de primer órden para inspeccionarlos y variar plano, ocurrir á la Escribanía del Sr. Blanco (Tribunal de Comercio) ó á los rematadores en la Bolsa de Comercio. j22

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una casa en la calle Europa 149 entre Perú y Bolivar, base para la venta ps 80,000 mjc.

El domingo 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero de contado la casa arriba indicada y cuyo terreno se compone de 9 [illegible] de frente al Sud por 35 vs de fondo, con 6 buenas habitaciones, gas, aljibe, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle con persianas, los pisos de los 2 patios y de las 5 piezas son de baldoza, una buena parra con marco de fierro.

La base para la venta no puede ser mas baja, siendo la situacion de esta casa inmejorable y reuniendo todas las comodidades para una familia regular. Nos parece inutil hacer mas recomendaciones tratándose de un negocio como esta, cuya conveniencia [illegible] dia pudiendo los [illegible] mate para cerciorarse de [illegible]

Por mas informes á nuestra casa [illegible]

POR EL MISMO

Al contado [illegible]

El mártes 10 del corriente [illegible] variedad de tienda y [illegible] cuyo pormenor [illegible] mañana

POR EL MISMO

Al contado. En nuestra casa [illegible]

[illegible]

Felipe Otaño

Judicial

El lunes 21 [illegible] Por órden [illegible] Comercio [illegible] la mañana del dia [illegible]

Una casa de 5 piezas [illegible] de sillas con techo de teja, y [illegible] de paja, tasada en 35,000 $ [illegible] terreno tasado en 25,0.. $ [illegible] drillos tasados [illegible] bueyes tasados en 2000 $ [illegible] sados en 800 $, cuatro bueyes [illegible] en 500 $ [illegible] 40000 ladrillos tasados en 100 $ el millar.

En el órden en que están los lotes se venderá por las 2/3 partes de su tasacion, tambien se venderá [illegible] un lote en las mismas condiciones.

Mas detalles [illegible] jlio11

J. Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres

EN LA CALLE MONTEVIDEO NÚMERO 155

El domingo [illegible]

A las 2 en punto

Por órden del Sr. Juez Dr Rosa y por [illegible] testamentaria de Da Jacinta Mendez, [illegible] te de la casita arriba mencionada, compuesta de 2 [illegible] vs de frente por 31 y 1/2 vs de fondo [illegible] 5 piezas de material, techo de teja francesa [illegible] cocina y letrina, con tramway á la puerta, tasada hoy en la suma de 37,596 $ mjc, no pudiendo admitirse ofertas menos de sus 2/3 partes que son 25,063 ps [illegible] que el terreno vale mas.

Nota—Los interesados en la compra pasen vista antes del remate de los títulos que despues no habrá reclamo, como tambien el comprador al firmar el boleto del compra dejará en seña 5 mil ps. mjc Para inspeccionar los títulos calle Defensa, secretario Mariano Andrade, 2º patio Piedad 117. jlo11

Duarte, Wright y Correa

Mercaderias—En nuestra casa Victoria 89

El juéves 12 y viérnes 13 del cte á las 12 en punto de dia al contado, al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gros de colores id. de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalinas, franela blanca y amarilla, brin de rusia, colchas de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, casas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cintas de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. jlio11

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles, mercería, Joyas etc.

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El miércoles 11 del corriente á las 12 del dia

y á las 7 de la noche venderemos [illegible] nuevos y usados, juegos de sala, [illegible] dormitorios y comedor, camas de hierro y otros artículos de tienda, mercería, joyería y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. jullo11

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

DEL CAFE

Calle 25 Mayo 182 y 184

El juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicho café, consistente en [illegible] bebidas, vasos, copas, botellas, mesas, [illegible] espejos, cortinas y armazon [illegible]

Al mismo tiempo

Los muebles que adornan dicha casa y consistiendo en camas de fierro, lavatorios, mesas de noche, juegos de sala y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. jull

Por el mismo

MUEBLES

Artículos de mercería

Y JOYERIA

EN SU CASA

Cangallo 75

Antiguo Café Catalanes

El viernes 13 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos por su estension porque se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

A las 2 de la tarde—Venderemos 3 magníficos caballos mansos, dos de silla y uno de tiro. julo11

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

De órden del Sr. Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé a la venta de los terrenos que en seguida se espresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.

El domingo 15 de Julio a las 2 punto de la tarde, y al precio mas alto que exceda de las 2/3 partes de la tasacion procederé á la venta.

Primero

De un terreno, calle General Rodriguez, formando esquina á una calle sin nombre a una cuadra de la calle General Brown, (por donde pasa el tramway) se compone de los lotes núms. 28, 29, 30 y 31, señalados en el plano de dicho terreno, consta de 53 vs, 60 cents, igual á 49 mtrs. 49 de frente, calle sin nombre, 37 vs 50 cents igual á 32 mtrs, 47 cents. al S O, calle del General Rodriguez, 48 vs 50 cents igual á 42 mtrs. al N. O., y 61 vs. 70 cents. igual 53 mtrs. 49 cents. de frente al N. E.

Tasacion 33600: 2/3 partes 22400 $ mjc

Segundo

Un terreno calle General Brown formando esquina á una calle sin nombre, comprende los lotes núms. 13, 14, 15 y 16. Se compone su extension de 40 vs. igual a 34 mtrs. 64 centms. de frente al N. E. calle General Brown 50 vs. igual á 43 mtrs. 30 cents. de fondo al S.O. con frente al N. O. a la calle sin nombre.

Tasacion 48000: 2/3 partes 32000 $ mjc.

Tercero

Un terreno calle General Brandzen, formando esquina a la de Crucero, señalados con los núms. 60 y 61, se compone de 35 vs. igual á 30 mtrs. 30 centms. de frente calle General Brandzen, con 35 vs. igual á 25 mtrs. y 6 centms. de fondo al Sud, con frente por el Este a la calle de Crucero.

Tasacion 35000: 2/3 partes 23333 $ mjc.

NOTA—El comprador abonará el 5 p % al firmar el boleto de compra-venta que será estendido inmediatamente de concluido el remate.

Para ver las tasaciones y títulos, dirigirse á la escribanía del Sr. Perez Gomar, Defensa 78. jlio13

Manuel Marasso

Jidicial

El miércoles 15 de Agosto de las tres á las cuatro de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia civil y comercial del departamento [illegible], Doctor D. Virgilio Tedin, venderé en público remate al contado la finca perteneciente á la testamentaria [illegible] Pomeque, situada en la [illegible] en una área de terreno [illegible] al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, [illegible] dado en presencia de los interesados [illegible] el remate á fin de evitar reclamos.

La mencionada finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203 [illegible] ps mjc y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras parte de su tasacion.

[illegible]

Teófilo Lanús

Judicial

De las existencias [illegible] esquina Cangallo [illegible] la primera calle [illegible] Lerice.

El miércoles 25 de Julio de 1877 á las 12 en punto, [illegible] venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez [illegible] Sr. Salustiano J. Zavalia [illegible]

[illegible] jul1

Beator Dozo

[illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De un lindo terreno

Cercado de pared

Sin tasacion

[illegible]

H. Baizan

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de [illegible] Doña Alejandra [illegible] núm 716 [illegible] de luz, cocina, [illegible] rejas, dos zaguanes [illegible] baldozadas, tirantes y [illegible] puerta. El todo ha sido tasado [illegible] de 58,000 ps [illegible] no esceda de las dos terceras partes que son 38,665 ps 50 centavos. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26

Por el mismo

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde [illegible] preciosa casa nueva [illegible] den del Sr. Juez de [illegible] Miguel L. Noguera [illegible]

[illegible]

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL

De un terreno [illegible]

El Domingo 8 [illegible] á las 2 [illegible] procederá á vender [illegible] Juez de primera [illegible] 35 varas [illegible] partes 37,9.4 ps mjc [illegible] venta.

[illegible]

O. Saavedra y Cia.

IMPORTANTE REMATE

De terrenos al Norte

AL MEJOR PRECIO

Terrenos en las calles de Temple y Tucuman, Paseo entre Tucuman y Temple, Centro América entre Temple y Temple 2ª, Temple entre Centro América y Paseo y Nueva Granada, Nueva Granada entre Temple y Temple 2ª.

El domingo 15 de Julio á la 1 [illegible] deremos al mas alto precio [illegible] dos lotes de terrenos [illegible] calles mencionadas.

El remate empezará [illegible] Centro América y Paseo [illegible]

Por [illegible] dores 188 San Martin 113 [illegible]

Martiniano Bonerino

De á 11 [illegible] Defensa 19 y 201

El jueves 12 del [illegible] á las 12 [illegible] á la mejor postura y dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas compuesto de:

100 bolsas garbanzos, [illegible] 15 barricas sal fina, 40 tercios yerba paraguaya fina la mejor que hay en el país, 20 bolsas arroz [illegible] 20 [illegible] arroz piamonte, 15 bolsas azúcar [illegible] 50 [illegible] nebra [illegible] 60 frasqueras ginebra de Holanda ancla chica, 25 [illegible] 20 latas [illegible] México, 50 [illegible] Rocha, 20 [illegible] 10 cajas chocolate [illegible] 10 cajas jabon [illegible] 10 cajas azúcar [illegible] 1200 paquetes palitos de dientes, 15 bolsas de fariña, 2 cajas [illegible] brillante, 10 cajas pasas de Mendoza, [illegible] 10 cajas [illegible] 10 bolsas pimienta en grano, 25 latas pimenton fresco, 50 [illegible] de Génova, 10 latas [illegible] almidon americano.

Al mismo tiempo—[illegible] barricas [illegible] 100 docenas tijeras para esquilar con aceite. jo 8

Gayoso y Ca.

Orden terminante de liquidar varios lotes grandes y chicos, en nuestra casa Victoria 161 y 165

El martes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 empezaremos la venta de un gran surtido cuyo detalle en parte es [illegible]

Merinos [illegible], alpacas, percales, cretonas [illegible]

[illegible] j 8

Ebbeke y Diekelmann

REMATE

De una bien situada casa

Calle de Cemere ? No. 518

Entre las de Salta y Santiago del Estero

Tramway de ida y vuelta á la media cuadra

13 1/2 vs. de frente al Norte

50 1/2 vs de fondo

El Domingo 15 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba mencionada. El edificio se compone de 4 buenas piezas, cocina etc., hechas en cal, maderas duras etc. 3 [illegible] piso de tabla, un gran zótano, una de las piezas tiene una buena chimenea, hay un espacioso corredor, [illegible] patio embaldozado, pozo de balde, una gran higuera [illegible] La casa es nueva y fué empezada en el 2º patio [illegible] continuaria [illegible] poco costo.

Títulos perfectos, y por mas detalles a nuestra casa calle Perú núm. 80 jlio8

Cárlos Furst y Cia.

NOTABLE REMATE

En nuestra casa

CALLE DE FLORIDA NÚM. 180

De muebles nuevos y usados y una gran pajarera

El viérnes 13 del corriente á las 12 del dia

Los que deseen [illegible] muebles u otros objetos podrán hacerlo un dia antes, serán atendidos con puntualidad. jlio8

J. M. Martinez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

AL NORTE

Charcas 536,538 y 540

El Domingo 29 de Julio á la 1 en punto de la tarde [illegible]

[illegible]

Terreno 11 [illegible]

[illegible]

Esta propiedad con [illegible] retasada [illegible] se vende [illegible] excedan [illegible] terceras partes que son 187, [illegible] 11 ets de las terceras partes 124 [illegible]

[illegible] Charcas [illegible]

[illegible] Escribanía de [illegible]

NOTA—[illegible] j24

Por el mismo

Judicial

DE MUEBLES

En la calle Tucuman 717

[illegible]

Adolfo G. Salas

Judicial

50 manzanas de terreno de 100 vs por 161 [illegible] General Rodriguez [illegible] 1500 [illegible] cuadra

2/3 partes base [illegible] 1000 id, id id

[illegible]

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé a la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de todos los terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Amaral, la venta será al contado y no admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. La venta se hará en la forma siguiente: A las 12 en punto

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN

San Fernando

[illegible] DR. D. ANGEL E. CASARES

Segunda retasa

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Base para la venta

550000 ps. mjc

El miércoles 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta gran propiedad, por órden de su dueño y conformidad con del Sr. Juez de 1ª Instancia

El terreno se compone de 9 1/3 vs de frente al Oeste por [illegible] de fondo [illegible]

[illegible]

[illegible] Victoria 19 [illegible] j3

Por el mismo

De magníficas plantas

Aclimatadas en el pais

DE ADORNO Y DE INVERNACULO

CAMELIAS, JAZMINES, MAGNOLIAS, NARANJOS MANDARINES

En casa de los Sres. Fusoni H. y Haveroff

CANGALLO N. 140 Y 142

DE NOCHE

El miércoles 11 del corriente á las 7 en punto de la noche procederé á la venta al contado de un muy surtido de plantas finas escojidas y aclimatadas en el país, como ser preciosas camelias de todas clases, magnolias, tuyas, araucarias excelsas y brasilien, dicas fragans, azaleas, aralias, daphon, naranjos mandarines y otra gran cantidad de plantas todas finas y de gran mérito que estarán a la vista con un dia de anticipacion al remate. jl15

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 45—Al contado

De artículos de tienda, mercería ropería y sastrería

El viérnes 13 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clase, oxford listado, guingana, colonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &, gorras, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niños, colcha negra, cortes foca, sarazas de colonia, tul de seda negro, crespon negro, estameña lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de [illegible] pañuelos seda y algodon, estandartes para mantones é infinidad de artículos que omitimos por su estension. j18

Tomas Gowland

Judicial

De una magnífica casa en el pueblo del Azul Tasacion 184,622 $ mjc 2/3 $ 123,082 Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Ja. C. [illegible] en la ejecucion seguida por los Sres. M [illegible] contra D. Nesario Franz por cobro de pesos

El Viérnes 20 de Julio á las tres de la tarde procederé á la venta de dicha magnífica casa situada en la calle VI, esquina XXVI, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de [illegible] habitaciones hechas á todo costo siendo una de las [illegible] que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps. 123,082 mjc.

Por mas informes al Tribunal de Comercio, Escribano Lajó. El remate se efectuará en Buenos Aires, en la calle de Perú 72.

NOTA: El comprador abonará el 5 por 0/0 al estender el boleto. jl8

Guillermo Martens

Jueves 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, continuacion de la completa liquidacion de la calle de Artes núm. 249, de los siguientes artículos:

Yerba paraguaya en tercios, 11 id en paquetes, arroz de la India, encurtidos ingleses, garbanzos, salsa inglesa, lentejas, conservas italianas, fariña, cerveza varias clases, fideos de Genova, cigarros hamburgueses, pasas de Málaga, papel de estraza, higos secos de Nápoles, anchoas españolas, almidon Norte-Americano, [illegible], velas esteáricas, fósforos de Roche, vermouth Torino varias clases vino francés, vermouth Nelly Prat, Oporto, curacao, agua mineral, caña del Paraguay, cigarrillos, mariposas para lamparas, pasa de Corinto, canela molida, galletitas inglesas, tinta violeta, vinagre en damajuanas, higos españoles, ajejo, coñac, aceite español, guindas en frasquito, licores del país, limonada, especias molidas, nueces españolas, nueces, azúcar marasello, fósforos italianos, almidon, mostrador, & &. j8

R. y J. Amoretti

De mercaderias. —Al contado —Por cuenta de varios En nuestra casa Victoria 21.

El miércoles 11 á las 12 en punto venderemos una variado surtido de [illegible] y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crin, bramantes, [illegible] alpaca, cretona, gros de lana, seda [illegible], casimires, varellas, piqué, [illegible] rasos, [illegible] landa, tul, lienzos, uso de mátelos, damascos, rasos, satina, bramantes de uso mayor, variedad de otros géneros, cortes de vestidos, [illegible], ropa hecha, de todas clases, pequines, cambray, [illegible], variedad de tragantos y otros efectos, camisas, corsé, [illegible], pitos [illegible], efectos para señoras, todas clases, la moda [illegible] y cintones de merino, calzado, ponchos, botines, [illegible], chapones, algodon, [illegible], calzoncillos, lienzo, [illegible] estarán á la vista en el acto del remate. jl6

POR EL MISMO

El viérnes 13 del corriente, efectos de tienda, [illegible] mercería etc. Por cuenta de varios, al contado, el dia indicado a las 12 en punto se venderán mercaderías en venta los cuyo detalle es el que sigue:

Mantones de lana, cuadrones, rebozos, camisetas bordadas, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases, [illegible], bramantes, uso doméstico, lienzos, [illegible], cortinas bordadas, paños de [illegible] clases, gasas, tules [illegible], bombasí, pañuelos de hilo, [illegible], trajes, chaquetas, capas, [illegible], pantalones, camisas, calzoncillos y camisetas de varias clases para hombres, camisetas crimea raso, pequeños, gros, mohair, festones y diversas clases guarniciones, botones, seda, hilo, [illegible], camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, [illegible] para hombres, zapatillas, [illegible] para niños y niñas, colchas de lana, [illegible], medias, algodon, bombasí pintado, [illegible], albas, medias largas, pañuelos, [illegible], bolsas de cueros, sombreros de felpa, id de [illegible], perfumería, [illegible], cuadritos [illegible], corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

Por el mismo

DE MUEBLES

Y Otros efectos

Perteneciente á la casa de negocio situada en la calle Florida núm. 314

[illegible]

Emeterio Gabo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

En la quinta de Sansat

[illegible]

G. S. Sanchez y Ca

Muebles

Muebles

Muebles

Remate semanal

LOS MARTES

[illegible]

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Artículos de construccion

MADERAS, [illegible]

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC. permit

Milani Hermanos

Importante remate [illegible]

[illegible]

La base para la venta [illegible] la tasacion.

Debemos prevenir [illegible]

[illegible]

Gomez y Videla

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Burzaco y Muñiz

Ferreteria

En nuestra casa Piedras 21

El jueves 12 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de varios [illegible] surtido de artículos [illegible]:

80 docenas tijeras [illegible] varias marcas 50 cajas [illegible] americanas [illegible], [illegible] chapa 5? docenas tijeras [illegible] escobas [illegible] 30 cajas [illegible] para plateria surtida 100 pares [illegible] 100 docenas [illegible] 200 docenas [illegible] cadenas 10 fardos [illegible] tipos 200 docenas cuchillos [illegible] 30 docenas destornilladores 10 docenas candados surtidos 20 docenas clavos mano 50 docenas cepillos, botas 2ª [illegible] 100 docenas pavillas [illegible] 20 [illegible] bas pintura surtida 1000 varas cuadradas [illegible] mosaico 20 rollos estera esparto 50 galones barniz [illegible] 6 camas de fierro [illegible] otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl06

Fernando Oyuela y Cia.

IMPORTANTE REMATE

De frutos del pais

POR CUENTA DE SEGUROS

Y órden de los señores

CONGREVE & GODDARD

En la Barraca de Santa Marta del Sr. Alberto Broking en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia

El Miércoles 11 del corriente á las 10 en punto de la mañana venderemos los siguientes frutos:

Cueros vacunos secos, algunos averiados, becerros, nonatos, cueros de ciervo, id de carpincho, id tigre, id cabra, id venado, id lanares, id nutria, cerda, pluma de avestruz, garras y astas.

Llamamos la atencion a los señores exportadores sobre este importante remate por ser frutos [illegible] que venderemos.

Los interesados pueden ver [illegible] para inspeccionar los frutos.

Por mas informes a los rematadores, [illegible] escritorio Florida 407 jl5

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial

De un establecimiento

DE CAMPO

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR D. ANGEL [illegible] SALARES

EN EL PARTIDO DE LOBOS

Y Saladillo

10000 ovejas mas ó menos

AL CORTE

El domingo 24 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas:

Estancia denominada El Potrillo—8,620 ovejas, mas ó menos tasadas á 28 pesos mjc, 9 caballos redomones á 300 ps. mjc, 8 id mansos á 350 ps. mjc, 152 cabezas ganado yeguarizo tasado a 80 pesos mjc.

Estancia El Cardal—2 majadas compuestas de 9,000 ovejas mas ó menos tasadas á 28 pesos mjc.

En Lobos—Establecimiento de doña Francisca Villalba de Cascallares.

9,000 ovejas mas ó menos á cargo de Juan Elizalde, tasadas á 28 ps. uno. La base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion, debiendo tener lugar el remate de todas estas haciendas en el Pueblo de Lobos, plaza principal, Hotel de Materrechea, donde estará la bandera.

Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura por lo que escusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellas.

El pago se hará en el acto de la entrega. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 95.

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE UN TERRENO ALAMBRADO

En el partido de las Lomas de Zamora

COMPUESTO DE 10 CUADRAS CUADRADAS DE 150 VS

Perteneciente al concurso del Sr. D. Juan Francisco Vivot.

El viérnes 20 del corriente Julio á las dos en punto de la tarde venderemos este terreno en nuestro escritorio Rivadavia 109, por órden del Sr Juez de comercio Dr D. Julio Fonrouge al mejor precio y dinero de contado [illegible] la tasacion [illegible] para la venta [illegible] ps 19875 mjc, base para la venta ps 13250 mjc. El terreno está [illegible] á 20 cuadras al Este de la estacion Temperley [illegible] al Sud [illegible] de 600 vs. de frente y [illegible] al [illegible] Este por 375 vs. de fondo al Sud Oeste.

Los títulos [illegible] escribanía del Sr [illegible] en el [illegible] de Comercio ó á nuestro escritorio Rivadavia 109. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. jo6

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles

Y ENSERES EXSISTENTES

En la casa calle del Parque número 1940

Perteneciente a la testamentaria de doña Carlina Berute [illegible] Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El miércoles 18 del corriente Julio a las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado los muebles y enseres [illegible] cuyo detalle [illegible]

Por el mismo

De dos casas contiguas

CALLE VICTORIA 754 Y 758

Entre Solis y Zeballos

[illegible]

Por el mismo

De una linda casita central

AL NORTE!!

Calle Talcahuano 81

Entre Perdriel y Cangallo

El martes 24 del corriente julio a las 3 de la tarde

Venta a todo precio

[illegible]

Por el mismo

De una buena casa central

Piedad 498

[illegible]

Por el mismo

De las existencias

De la fonda y café

La verdadera Sonambula

[illegible]

Por disposicion [illegible] dueños El viernes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos las existencias [illegible] contado [illegible] es el siguiente

[illegible] vasos, copas, [illegible] de pared, [illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno, todo alto y perfectamente situado y de mucho porvenir, en Palermo Grande, frente mismo al polvorin de Cueli, y al gran paseo Sarmiento y á la puerta principal, donde estarán las banderas.

[illegible]

Por el mismo

De una linda casa

MUY BIEN SITUADA

Tucuman 730.

ENTRE [illegible]

Donde estará la bandera

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y [illegible] testamentaria [illegible] El sábado 15 de Agosto á las tres y media de la tarde procederé a la venta en remate público al mas alta postura y dinero [illegible] se compone en terreno de [illegible] al Norte [illegible] [illegible] toda la tasacion [illegible] un total [illegible] en 136,623 ps y [illegible] Base para la venta las 2/3 partes [illegible] tiendose que no se admitirá oferta que no exceda de 2/3 partes de su tasacion [illegible] Defensa [illegible] Victoria 1?8 jul1

F. S. Meyans y Ca.

Judicial

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

A 1/2 cuadra de la estacion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion ps. 258799 mjc, 2/3 partes ps. 172532. El domingo 5 de Agosto próximo.

El dia 5 de Agosto, próximo a la 1 en punto de la tarde remataremos al contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia y ejecucion seguida contra la testamentaria de D Miguel Laborde, esta magnífica propiedad edificada en un terreno de [illegible] á la calle [illegible] Libertad, con 13 piezas, techos de maderas duras, cielo rasos, pisos de tablas, cocina, pozo &. A. Esta gran casa fué hecha para hotel y el comprador hará una fortuna en poco tiempo, pues un pueblo tan poblado y comercial como el de las Flores es reciente de la falta de uno de la magnitud de este.

[illegible] á la escribanía de Sr. Llames [illegible] casa de los rematadores, Cangallo 65 y 67 jlio5

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor Este, con 4 piezas de material siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas ocupadas tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta, calle San Martin 224 permit

Por el mismo

De buenos muebles y alhajas etc

En el salon de su casa Corrientes 3?? (Frente á la [illegible])

Hoy Miércoles 11 de [illegible] á la noche en punto de la tarde, gran surtido de muebles cuyo detalle es en seguida:

Un rico juego para sala compuesto de 9 piezas, otro id para ante-sala de 9 piezas, 1 rico [illegible] para señora, caoba y roble, 1 id [illegible], 10 camas de fierro con colchones elásticos, sillas de [illegible], mesas de roble, aparadores, una id de coleccion de 6 cuadros, 6 galerías negras con flores dorados, mesas para comedor, lavatorios, mesas de luz, id de centro, 2 grandes cuadros al óleo, sofaes, confidentes, estufas económicas, aparatos para gas é infinidad de otros que se hallarán a la vista. jlo11

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, Enseres y Novedad

LOS VIERNES PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

FERRETERIA—Por cuenta de varias casas introductoras. El miércoles 11 del corriente á la una del dia. Bolivar 83. —Al contado.

Un variado surtido de ferretería.

Al mismo tiempo—6 cajas papel para empapelar varias clases y gustos modernos. j5

Por el mismo

Carruages—Talabarteria

El sábado 14 á la una del dia

Número 83, Bolivar — Al contado

Varios carruages y tilburys, arneses para uno y dos caballos, sillas de montar, mantas varias clases para caballos, riendas, cabezadas, látigos varios gustos, estribos, fletes, bozales y muchos otros efectos del ramo, como tambien varios arneses ingleses y norte americanos. j16

Mariano Billinghurst

De diez manzanas de terreno, á seis cuadras de la estacion Temperley y sobre la línea del tramway á Santa Catalina, chacra del señor D. Francisco Domingo Justo

Por liquidacion. El Domingo 22 del presente Julio á las 12 en punto del dia se han de rematar sin base alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, las diez manzanas que arriba se designan en lotes al gusto de los compradores, ó bajo la subdivision de los planos que pueden obtenerse ocurriendo al rematador, Piedad num 14.

Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir terrenos baratos, para construir casas de recreo para el verano, en una colonia donde hay un centro de poblacion ya considerable sobre la linea ferrea al Sud, con la inmensa ventaja de transporte por el tramway que funcionará el dia del remate conduciendo á los concurrentes.

Hay ya hay habitados mas de 20 casas quintas, alguna de mucho valor, como la del Dr. Cuenca y otros. Los que deseen concurrir, deberán salir de la estacion del Paseo de Julio por el tren de las 10 y 20 de la mañana. jl3

Francisco Muro

Judicial

DE UN TERRENO

Situado en Barracas al Norte

Calle de Vega á una cuadra de la estacion Peña y al [illegible] en Barracas de [illegible]

Tasacion 14000 ps mjc, 2/3 partes 9,324

El Domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D Angel E. Casares este lindo terreno perteneciente á Doña Emilia Gotan en ejecucion seguida por Don Manuel Argüello.

Consta de un área de 1?? vs cuadradas lindando por el frente al Norte calle por medio con los herederos de Da Isidora Alegre, por el Sud con la viuda de Biblicano, por el Este con Don Angel Pelapar y por el Oeste con D. Antonio Zambrano.

El tramway de la ribera pasa a una cuadra y el de Barracas á 3 cuadras.

Pormenores al rematador Perú 141. j 6

M. Martin y Omar

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 15 de Julio

A las 2 de la tarde

De un terreno sembrado de alfalfa y buen edificio de material, situado en la calle de Caseros núms. 716, 718 y 720.

[illegible] D. Miguel [illegible] Josefa [illegible] al Norte [illegible] al [illegible] Sud [illegible] 80 centime [illegible] 2/3 partes [illegible] 5 piezas de material, techo de teja [illegible]

Esta propiedad fué tasada la 1ª vez en $ 161,361 80 cen [illegible] 2/3 partes ps. [illegible]

[illegible] Defensa [illegible] j2

EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Bonorino, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por intermedio de la escribanía de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa num. 86 a la que me hallo adscripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho: Buenos Aires Junio 15 de 1876.—*Horacio I. Ferrari*. Escribano Público. j17v17jlio

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideran con derecho á un terreno de isla situado en el paraná de las palmas aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de ocho cuadra, de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con el Chaná, y por el otro con el Sr. Gaetan, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de [illegible] dias pues de lo contrario se concederá á D. Nemesio Simariño el derecho de posesion que de el solicita como desierto. San Fernando, Junio 2 de 1877.—*Decoderio Cán'oca*. Escribano E. v24 jllo

[illegible] Juez de 1ª instancia en lo civil del Departamento de la Capital Doctor Don Salustiano J Zavalia y Secretaría a cargo del que firma (Defensa 86) a deducirlo en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 22 de 1877.—*Eduardo Munilla*. j22v22jl16

Juzgado de Paz, de Junin—En las tardes de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Julio, se harán almonedas y remate en la sala de este Juzgado de Paz de los bienes que existen en este Partido, perteneciente al ausente don Juan Gonzalez; cuyo remate se hará en mérito del espediente ejecutivo seguido contra él por don Valerio Correa por cobro de pesos, previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El inventario y tasacion correspondientes, existen en este Juzgado de Paz á disposicion de los interesados—Junin Junio 18 de 1877.—*Javier E. Lima*—Juez de Paz j22 v12jul

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Zárate, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Navarro, Junio 2 de 1877. *Eliezer Pórico* j12 v12 jul.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Andernmetten, ya sean como acreedores [illegible] para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. [illegible] Aires Junio 19 de 1877. *Juan Rodriguez*—Defensa 86 2º patio. j21 v21jul.

[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia [illegible] del presente [illegible] publicacion [illegible] D. Salvador Roldan, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores [illegible] ante el juzgado de S. S. [illegible] secretario Miguel Repetto á la que se halla [illegible] Buenos Aires Junio 23 de 18[illegible].—*Justiniano Reynoso*. j1º v31

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] Alfaro [illegible] Carlina Fernandez [illegible] ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde [illegible] comparezcan ante S. S. por medio del Secretario [illegible] sus acciones en forma bajo apercibimiento de [illegible] Defensa 86 [illegible] Julio—Buenos Aires Julio de 1877.—*Manuel [illegible]*, Secretario. j3v3a.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, ciudadano D. José Luis Lozada, se llama, cita y emplaza á los que se consideran con derecho como herederos ó acreedores en la testamentaria de Da. Rosaria Perez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por apoderado por la Escribanía á cargo de D. José A. Castillo a la que estoy adscripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que no compareciere [illegible] por la ley. [illegible] 1877. *Eduardo Ves y Losada* Escribano [illegible] jsv21

[illegible] Buenos Aires, Mayo 18 de 1877.—*Manuel Lacasa*. mbv6j

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a D. [illegible] que dentro del término de treinta dias deben presentar á [illegible] los títulos justificativos de sus créditos y en arreglo á lo que dispone el artículo 1512 del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1537 del Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efecto al fallido. [illegible] Juez Comisario del concurso Dr. D. Juan C. Miguel [illegible]. Buenos Aires, Junio 27 de 1877. *Joaquin Reynoso* –Perú 120 j17v27

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Sanchez, para que comparezca ante este Juzgado dentro de diez dias, á hacer efectivo el arreglo que hizo ante este Juzgado con Dña Gervasia Villegas, bajo apercibimiento, que sino compareciese se le hará entrega a la demandante de la suma de mil quinientos pesos que fué convenido.—Buenos Aires Julio 5 de 1877.—*N. Tajerina*. j io8v16

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel C. Casares se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Augusto Agote para que en el término de 9 dias comparezcan por conducto de la secretaría á cargo del infrascrito á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 6 de 1877. *G. V. Carballo*. jl8v?

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Carmen de Julio, para que dentro del término de diez dias comparezca ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le han promovido Don Paulino Iturralde y Don José Maria Palombo sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo efectúa—Gral. Alvear Julio 11 1877.—*Milton Vicente Ruiz*—Sustituto. 7 vl1

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Casares se cita emplaza á D. [illegible] á Don Pedro [illegible] que comparezca [illegible] dentro de [illegible] dias á contestar [illegible] Rafael [illegible] Buenos Aires, Julio 6 de 1877 [illegible] Juez de Paz j17v17

[illegible] del infrascripto.—Buenos Aires Julio 7 de 1877.—*Carballo*. j io8v18

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto se cite por el medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Grosch, ya sean en el carácter de herederos, ó acreedores, para que dentro dicho término se presente ante el Juzgado de S.S. y oficina del secretario Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 6 de 1877.—*Justiniano Reinoso*. jlio8v8s.

Se hace saber á don Pedro, don Eleuterio y doña Juana Amarillo que deben comparecer ante el señor Juez de la Civil, doctor don José María Rosa, por intermedio de la Secretaria de don Manuel Lacasa, á la que se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por don Pedro Fallessur sobre mensura, bajo apercibimiento que sino comparecen se aprobará la mensura sin mas trámite.—Buenos Aires, Julio 6 de 1877.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.—jl, 8 v18.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Salustiano Zavala, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lorenza Lopez de Lopiz, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 2 de 1877.—*Manuel A. Victoria*.—Oficina Defensa 86 2º patio— j?